

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES DE ARAGON

## COMISION AGRARIA

---

Comisiones. Serie B: General  
Número 25 — Año 1992 (Primer Período) — Legislatura III

---

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JOAQUIN IBAÑEZ GIMENO

Sesión núm. 9

Celebrada el miércoles 25 de marzo de 1992

### ORDEN DEL DIA

- 1) *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Sesión anterior.*
- 2) *Comparecencia de representantes de sindicatos de riegos acerca de la problemática actual y futura del campo aragonés.*
- 3) *Ruegos y preguntas.*

*Preside la Sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Joaquín Ibañez Gimeno, Presidente de la Comisión, acompañado por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Melchor Escudero Torres, y por el Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. José Cruz Murillo Arruego. Asiste a la Mesa la Letrada Sra. Estella Izquierdo.*

*Comparecen ante la Comisión D. José Luis Pérez González y D. José Antonio Charles Godia, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Comunidad General de Regantes del Canal de Aragón y Cataluña; D. Antonio Fajarnés Montaner, presidente de la Comunidad General de Riegos del Alto Aragón, y D. Julio Castillo Bericat, presidente de la Comunidad General de Regantes del Canal de Bardenas.*

## SUMARIO

**Comparecencia de representantes de sindicatos de riegos acerca de la problemática actual y futura del campo aragonés.**

- |   |     |  |     |
|---|-----|--|-----|
| — Intervención del Sr. Pérez González.....  | 464 | — Contestación del Sr. Fajarnés Montaner.....                            | 480 |
| — Intervención del Sr. Castillo Bericat.....  | 469 | — El Diputado Sr. Martínez Val formula preguntas concretas.....          | 482 |
| — Intervención del Sr. Fajarnés Montaner.....   | 471 | — Respuesta del Sr. Fajarnés Montaner.....                               | 483 |
| — Intervención, en nombre del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, del Diputado Sr. Martínez Val..... | 473 | — El Diputado Sr. Sierra Cebollero formula preguntas concretas.....      | 483 |
| — Intervención, en nombre del G.P. Popular, del Diputado Sr. Pérez Laviña.....  | 475 | — Respuesta del Sr. Pérez González.....                                  | 483 |
| — Intervención, en nombre del G.P. del Partido Aragonés, del Diputado Sr. Usón Ezquerro.....                              | 475 | — Respuesta del Sr. Castillo Bericat.....                                | 484 |
| — Intervención, en nombre del G.P. Socialista, del Diputado Sr. Casas Mateo.....  | 476 | — Intervención del Sr. Charles Godia.....                                | 484 |
| — Contestación del Sr. Pérez González.....  | 478 | — Contestación del Sr. Usón Ezquerro.....                                | 484 |
| — Contestación del Sr. Castillo Bericat.....  | 479 | — Contestación del Sr. Casas Mateo.....                                  | 484 |
|   |     | <b>Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Sesión anterior.</b> |     |
|   |     | — Dándola por leída, el acta resulta aprobada por asentimiento.....      | 485 |

*El señor PRESIDENTE (IBÁÑEZ GIMENO):* Vamos a dar comienzo a esta Comisión de agricultura. (A las once horas y treinta minutos.)

Tenemos en nuestra compañía a los representantes de tres comunidades de riegos muy importantes de Aragón, como son el canal de Aragón y Cataluña, los representantes del canal de Bardenas y también los representantes de Riegos del Alto Aragón.

El motivo de la comparecencia es para que esta Comisión, tal y como se viene haciendo con otros colectivos implicados en el tema agrario, pueda tener conocimiento, que estos sindicatos puedan informar sobre la problemática del campo aragonés y la repercusión que la reforma de la Política Agraria Comunitaria puede tener en nuestro agro, y más concretamente relacionado con el tema que hoy puntualmente nos ocupa, como son las comunidades de riego.

Facilitaremos, como es de costumbre, la palabra a los comparecientes, que tendrán un tiempo aproximado entre veinte y veinticinco minutos, con una flexibilidad, pero les ruego que sean concisos, esto cada uno de los comparecientes de los sindicatos representados. Posteriormente, haremos un pequeño receso y, como es habitual, después habrá un turno de fijación de posiciones o de valoración política, que los distintos Grupos podrán hacer, así como un turno de preguntas.

Entonces, sin más dilación y pidiendo disculpas por la tardanza en el comienzo de esta Comisión, porque ha habido que adecuar algunas cuestiones, como es la ocupación de lugares en el orden de intervención, vamos a dar comienzo, y tiene la palabra el representante del sindicato del canal de Aragón y Cataluña.

**Comparecencia de representantes de sindicatos de riegos acerca de la problemática actual y futura del campo aragonés.**

*El señor PEREZ GONZALEZ:* Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias y un saludo a todos los señores Diputados.

Mis primeras palabras es para agradecerles esta ocasión de encuentro, esta ocasión de pasar un rato juntos para que nosotros podamos depositar aquí, donde yo creo que hay que depositar los problemas, el problema acuciante, el problema realmente grave por el que pasa el regadío en general y, de una forma muy particular, el canal de Aragón y Cataluña.

El tiempo es escaso y tenemos luego un turno de preguntas, donde, realmente, será cuando contestemos a sus preguntas puntuales. Entonces, voy a hacer un pequeño resumen, centrándome en el tema coyuntural que en la actualidad tiene el canal de Aragón y Cataluña.

Haciendo una breve y una rápida historia de los acontecimientos, yo debo empezar en el año 1975, momento en el cual —ustedes ya lo saben— estaba a punto de subastarse el proyectado embalse de Lorenzo Pardo. Situándonos en el entorno de aquella época, de una época —digamos— de tecnócratas, donde los embalses se construían y se proyectaban en aquellos sitios donde criterios económicos imperaban de forma primordial, dejando un poco de lado otro tipo de criterios, sobre todo de incidencia social, Lorenzo Pardo nació como una idea, como una solución definitiva a la regulación de un río, en cierta manera bastante caudaloso, que es el río Esera, proyectado bajo unos criterios de economía y de eficacia.

A partir del año 1975 todo aquello que estaba proyec-

tado, por diversos acontecimientos históricos y por la aparición de otro tipo de demandas de tipo social, sufre, en primer lugar, un retraso, una especie, diría yo, de vuelta a estudiar. Consecuencia de esta vuelta a estudiar el tema, y prescindiendo del signo político del equipo que lo sometiese a estudio, porque fueron varios los partidos políticos que intervinieron en el tema, nos situamos, al cabo de diez años, después del setenta y cinco, estamos sobre el 1985, cuando con el embalse de Lorenzo Pardo existe un clamor popular en contra de su realización. Este clamor popular se basaba fundamentalmente en el negativo impacto social que causaba un embalse de estas características al inundar un edificio que, en cierta manera, ejerce de capitalidad de comarca, que era Campo, y sumir, según las tesis argumentadas, sumir en la depresión económica y social toda una zona del Pirineo.

Nosotros, como regantes de Aragón y Cataluña, observábamos todos aquellos acontecimientos, por un lado, con la natural preocupación y, por otro lado, con un ánimo totalmente constructivo, totalmente abierto a buscar las soluciones que menos pudiesen perjudicar, pero con la premisa indiscutible de que nuestras necesidades de agua se garantizaran. En aquel entonces, y estoy hablando ya del año ochenta y cinco, teníamos ya totalmente claro que en la zona regable nuestra se iba a producir una gran divergencia: por un lado, iban creciendo las necesidades, consecuencia de la intensificación de cultivos que la misma sociedad demandaba, y, por otro lado, veíamos que se había dado un frenazo tremendo a una regulación de un río que, según habían calculado los técnicos, era necesario empezar ya para que, llegado el momento del aumento de necesidades y el aumento de disponibilidades, los regantes pudiéramos seguir regando.

En 1986 se le propone al canal de Aragón y Cataluña que realice el esfuerzo de renunciar, en aras a este negativo impacto social, al gran embalse de Lorenzo Pardo, y se le da como alternativa el embalse de Comunet. Ustedes saben que fueron varias las alternativas, pero pretendo simplificar e ir un poquitín al grano. En aquel momento, en el año ochenta y cinco, el Aragón y Cataluña, adaptándose a lo que la sociedad en aquel momento demandaba y haciendo un gran esfuerzo por su parte, decide apoyar, de forma clara y decidida, el embalse alternativa, el embalse de Comunet. Han pasado, pues, señores, diez años de controversias, diez años de dudas, diez años, quizá, de tiempo perdido.

Pero sigamos adelante con el embalse de Comunet. Estamos en el ochenta y seis cuando Comunet parece ser una cosa firme; a nosotros se nos anuncia, incluso oficialmente, en nuestra sede de Binéfar. Pasan los años y nos encontramos con que una decisión firme en el ochenta y seis llega al año 1991 y se nos comunica de forma tajante, de forma definitiva, que este embalse no puede abordarse porque han surgido, por un lado, problemas técnicos, y, por otro lado, problemas económicos. Esto, señores, causó en la zona regable nuestra un verdadero mazazo y una verdadera desilusión, y, cuando ya pasó la reacción apasionada, cuando ya lo examinamos fríamente, nos dimos cuenta, donde ya, prácticamente, no había remedio. Es decir, ese desajuste entre las demandas creciente de agua que el desarrollo económico de nuestra zona había ido generando, y la falta de nuevas disponibilidades de agua por falta de una regulación suficiente... nosotros ya sabíamos, después de pasado el primer momento, cuando lo examinamos fríamente, que este desajuste se iba a producir, y que este desajuste lo

íbamos a sufrir no un año, sino unos cuantos años. Es decir, tantos años cuanto cuesta la realización de un embalse —yo siempre suelo hablar, como cifra orientativa, de ocho años—.

Llegado a este momento, se nos dice que el tema está por problemas económicos, y a eso sí que nosotros tenemos que tener alguna objeción. La objeción es muy sencilla; miren ustedes, si ustedes quieren embalses proyectados y construidos bajo un criterio tecnocrático, donde se busca la economicidad, que sea lo más barato posible, para que luego la cosa sea económica, dejando de lado otros temas, esto es lo que se había proyectado con Lorenzo Pardo. Pero si la sociedad en general lo que demanda ahora son embalses que, además de ser económicos, tengan en cuenta otros factores, como son el tema ecológico y el tema de impacto social, etcétera, nosotros creemos que es la misma sociedad, no solamente los regantes, quien debe pagarlos. En consecuencia, esa argumentación de ese enorme coste económico que tenía Comunet, en principio, tenemos que tenerla con reservas, porque no era un coste que teníamos que absorber sólo los regantes, sino que era un coste que tenía que absorber también la sociedad, porque la sociedad iba a beneficiarse al evitar incidencia social e incidencia de depresión de una comarca. Pero los hechos ahí están, y, dicha esta pequeña observación, no quiero continuar con ello.

En cuanto a los problemas técnicos de Comunet, pues, mire usted, nosotros creemos que durante cinco años, que el tema de Comunet estuvo en candelero, creemos que los problemas técnicos debían haberse solventado ya o, cuanto menos, se nos tenía que haber dicho con muchísima más anticipación. Estar cinco años para descubrir que hay problemas técnicos en un embalse es, no sé cómo calificarlo, pero ha resultado una enorme pérdida de tiempo.

Y ésta es una pequeña referencia a la historia vivida por nosotros, de la que quiero dejar constancia solamente de un hecho: señores, tengan en cuenta que el canal de Aragón y Cataluña por su parte ha hecho un enorme sacrificio: primero, la primera vez que renunció al Lorenzo Pardo; hizo otra vez sacrificio cuando aceptó una alternativa que regulaba muchísimo menos, pero considerábamos que, en cierta manera, junto con la cooperación de Piñana, venía a aliviar bastante nuestros problemas de agua. Pero, en definitiva, el gran esfuerzo que hizo el canal de Aragón y Cataluña fue renunciar o sacrificarse a cambio de que no se inundasen municipios de las comarcas altas de la provincia de Huesca. Y este sacrificio no lo hizo dos meses, lo hizo quince años, prácticamente. En consecuencia, por eso nos creemos, en cierta manera, llenos de razón a la hora de pedir que ahora ya, y de forma definitiva, se nos atiendan nuestros problemas, porque nosotros bastantes muestras hemos dado de paciencia, de comprensión y de un espíritu constructivo en todos los temas de regulación. Aunque yo no era presidente en aquel entonces, sí que fui vocal durante una época, no por eso dejo de asumir todo lo realizado hasta ahora por el canal de Aragón y Cataluña.

Bien, hecha esta pequeña pinza a la historia, vamos a centrarnos en el problema coyuntural, en el problema de hoy día. Entrar en análisis, en buscar culpables, entrar en descalificaciones, entrar en quejas y en lamentos, nosotros estamos convencidos de que esto simplemente nos serviría de desahogo, pero que con eso no vamos a regar. Entonces, permítanme ustedes que, aunque ven que tengo razón para dar muchas quejas y muchos lamentos, lo deje de lado y entremos directamente a buscar soluciones.

Yo me hice cargo del canal de Aragón y Cataluña hace unos cuatro meses y medio, como presidente; había sido vocal previamente. Lo primero que hicimos, ante la situación que teníamos delante, en la que se había desechado Comunet —no teníamos ninguna regulación prevista—, lo primero que hicimos fue hacer un examen de la realidad de nuestra zona regable. En esos momentos lo primero que hicimos fue mirar qué tipo de agricultura estamos haciendo nosotros; ustedes saben perfectamente que las ciento cuatro mil ochocientas cincuenta hectáreas de Aragón y Cataluña se reparten, aproximadamente, dos tercios en la provincia de Huesca y un tercio en la provincia de Lérida.

Examinando el tipo de cultivos que tenemos, nos encontramos con una fuerte proporción, quizá un 30% o un tercio, que no está todo en la provincia de Lérida, sino que está en la provincia de Huesca también, con plantaciones ya efectuadas, adultas y jóvenes. Nos encontramos con otro tercio de zona en la cual predominan los cultivos extensivos, pero con cierto grado de fijeza; por ejemplo, tenemos mucha alfalfa, somos la zona mayor productora de alfalfa de España, tenemos mucho maíz, y, cuando actuamos con cultivos cerealistas, normalmente vamos a dos cosechas: cebada y girasol. Y luego hay un tercio de zona, que es la parte más alta, la parte que se acerca más hacia el centro de la provincia de Huesca, con una vocación claramente cerealista, tanto de cereales de invierno como de cereales de primavera o verano.

El tipo de agricultura o, si ustedes me permiten, el tipo de agricultor que nosotros tenemos en nuestra zona es un tipo de agricultor que yo llamo tipo empresarial. Yo les pido, por favor, ya lo deben saber, que vayan olvidándose, cuando hablen de nuestro agricultor, de pensar en un señor, la clásica economía tradicional, de aquel señor que en los años malos se aprieta el cinturón, es cuestión de hacer un poco más de huerto, un poco menos, y poder sobrevivir con una economía de tipo familiar y doméstica. Yo les pido que piensen que la agricultura de nuestra zona es totalmente empresarial, el agricultor, en el sentido clásico, no existe, prácticamente están todos agrupados en cooperativas, en grandes cooperativas, las cuales necesitan, forzosamente, trabajar y comercializar fruto los doce meses del año. Es impensable que pueda sobrevivir una cooperativa o una deshidratadora de alfalfa en la cual se trabaje solamente los ocho meses del año.

Nuestros problemas son unos problemas dinámicos, que no pueden sufrir un parón, en una palabra, que no pueden entrar en una pausa, a la espera de que, en un futuro, más o menos a plazo medio, de cinco, seis, siete años, lleguen unas soluciones que nos den agua suficiente y podamos reemprender la marcha. Nuestra zona, por el tipo de agricultura que tenemos, si sufre un parón o una desaceleración de cinco o seis años, hasta que se construya un gran embalse, nuestra zona no puede, de ninguna manera, sobrevivir, nuestra zona entrará en quiebra económica, porque está todo estructurado de modo empresarial. Esta fue la primera reflexión que nos hicimos cuando tomamos la responsabilidad del gobierno del canal.

Entonces, partiendo de esta premisa, de esta situación real, nosotros nos planteamos todo el tema de la regulación, y la primera declaración que les voy a hacer, quizá un poco les sorprenda a ustedes, es la siguiente. Miren ustedes, en el caso de que se hubiesen cumplido los plazos, en el caso de que el embalse de Comunet hubiese salido a licitación en el mes de septiembre pasado, en el año 1991, incluso en este caso la zona nuestra no hubiese sobrevivido.

Pura y simplemente por el siguiente razonamiento: el embalse de Comunet, con todos sus problemas técnicos, se cifraba su tiempo de realización en diez años, es decir, no empezábamos a recibir agua regulada hasta dentro de diez años, y, por el análisis del tipo de agricultura que tenemos, ustedes pueden comprender que nuestra zona no puede pegar una frenada, no puede parar de producir y esperar que durante diez años le llegue el agua prometida. Esto hubiese sido la quiebra de las empresas, y lo que hubiese quedado a la espera de este agua futura prácticamente no hubiese sido nada.

Partiendo, pues, de esta reflexión, nos encontramos con que en el canal de Aragón y Cataluña lo que teníamos planteado en ese momento eran dos problemas, no uno solo: teníamos, por un lado, el problema clásico y endémico de buscar una regulación integral, suficiente, generosa, que sea suficiente para nosotros, una regulación en el río Esera, la cual, como todos ustedes saben, sólo se puede conseguir con un embalse suficiente. Pero también nos dimos cuenta, debido a nuestras urgencias, de que la construcción de este gran embalse iba a costar no menos de ocho años. Entonces nos dimos cuenta de que teníamos un segundo problema que era buscar agua a corto plazo para hacer una especie de operación puente que nos permitiese ir aguantando, en la medida de lo posible, hasta que esta regulación llegase.

El problema, entonces, se simplificaba en dos esquemas: necesitamos agua a corto plazo para este mismo año o para el año siguiente a más tardar, y necesitamos agua a plazo medio, mediante una regulación suficiente. Nosotros expusimos esta idea, este esquema a todas las instituciones, y debo manifestar que la acogida fue espléndida, tanto en la Diputación General de Aragón, cuyo Presidente, el señor Eiroa, nos atendió y comprendió rápidamente nuestro problema, como en las oficinas de la Confederación, donde el señor Antonio Aragón comprendió y tomó como suyo el problema con rapidez.

Planteado el problema de este tipo, voy a decirles a continuación cuáles son las soluciones que nosotros proponemos y que podrían, en cierta manera, dar respuesta a nuestras necesidades.

Centrándonos, en primer lugar, en las soluciones que necesitamos al agua a corto plazo, conociendo nuestra zona, que está dividida en zona alta y en zona baja, con dos sistemas de alimentación —zona alta de Barasona, zona baja de Santa Ana—, teníamos para parte de la zona una solución de tipo alivio, de tipo coyuntural, que veníamos ya gestionando años atrás, es el tema de la recuperación de caudales de Piñana. En este tema, señores, yo he participado directamente en el mismo, y, de forma oficial y de forma intensa, lo iniciamos hace ya siete años, y nuestra pretensión era, pura y simplemente, que una concesión que tenía el canal Piñana, consistente en un canal de once con cuatro metros por segundo, concesión que tenía por todos los días del año, es decir, en invierno y en verano, la venía, realmente, haciendo circular por sus acequias. Esta concesión databa del año 1300, y era una concesión perfectamente documentada y con sus derechos perfectamente enraizados. Nuestras pretensiones eran, pura y simplemente, que se efectuase la expropiación —nosotros llamábamos recuperación, para suavizar la palabra, pero era una expropiación— de estos caudales de invierno, de tal forma que, durante los meses de invierno, donde el agua no se empleaba para regar, se guardase en Santa Ana y, de esta manera, tener una reserva, un complemento de agua para la zona baja del canal de Aragón y Cataluña.

Esto era en esencia, simplificando, nuestra pretensión. Siete años estuvimos luchando por ella, y ustedes saben perfectamente, por lo que ha salido en la prensa, que, por fin, el día 8 de febrero se efectuó la firma del convenio que termina de una vez por todas con este abuso de agua, porque había llegado ya al tema del abuso del agua, para dejar pura y simplemente lo que es el uso para regadíos del agua de Piñana. Esto ha sido posible, y aquí quiero reconocerlo públicamente, por la intervención del Presidente, señor Eiroa, en primer lugar, del Presidente de la *Generalitat*, señor Pujol, y del Presidente de la Confederación, señor Antonio Aragón. La rapidez, la intensidad que le han dedicado los dos últimos meses han hecho posible que hoy el tema de Piñana sea ya una realidad firme y perfectamente documentada. Lo que cabe hacer en el tema de Piñana por nuestra parte es estar vigilantes, estar atentos, estar insistentes, para conseguir que, precisamente, ese convenio se cumpla y se cumpla a rajatabla. Ya saben ustedes que Piñana va a recibir unas compensaciones, consistentes en obras, pues vamos a ser los vigilantes para que estas obras se hagan cuanto antes, y, al mismo tiempo, vamos a estar encima para que el agua que hay que recuperar, que hay que cortar, que baje por Piñana, se corte en el momento adecuado.

Yo puedo decirles, señores, que desde el día 16 de marzo, fecha en la que se ha iniciado la campaña de riegos, por Piñana ya no circulan los once con cuatro metros que circulaban todos los años, y cuyo derecho se acabó el día 8; circulan solamente cinco metros cúbicos que, con los años sucesivos, cuando las obras de revestimiento y de entubado estén terminadas, posiblemente se rebajarán a dos o dos y medio. Por lo cual, Piñana, señores, vía estrecha. Ahora bien, Piñana soluciona, por cuestiones geográficas, ustedes saben que el agua de Piñana solamente llega, geográficamente, a toda la provincia de Lérida y a parte de la provincia de Huesca. En consecuencia, Piñana es una medida de alivio que viene a solucionar o a medio solucionar un 40% del canal. De forma indirecta —hay que decirlo también— la zona alta se beneficia de Piñana, porque dense ustedes cuenta de que, si suministramos a la zona baja con agua de Piñana, esto nos permite que el agua de Barasona la guardemos y la reservemos para la zona alta del canal. Este año, por primera vez en la historia del canal, hemos iniciado el riego del canal con separación total de zonas, es decir, la zona alta, básicamente aragonesa, riega de Barasona, y la zona baja, básicamente catalana y algo de Huesca, riegan, desde el primer día, con agua de Santa Ana.

Quizá, si alargo un par de minutos... Ustedes como Cortes de Aragón creo que deben conocerlo, quisiera hacer una pequeña aclaración a un tema controvertido que se suscitó cuando en nuestra zona debatimos el tema de Piñana. El tema es que nuestros regantes, algunos de ellos, nos dijeron lo siguiente: pero, vamos a ver, si se están recuperando de Piñana ciento noventa hectómetros cúbicos/año, y nosotros éramos prioritarios, ¿a qué razón viene que ahora se nos den a nosotros la mitad y la otra mitad, por mitades, el 25%, se la destinen, por un lado, a la *Generalitat* y, por otro lado, a la Diputación General de Aragón? Esto, señores, es un enorme malentendido, que solamente puede hacer picar a incautos, y que yo, con la obligación que tengo por haber participado desde el primer momento en la negociación de Piñana, creo que es mi deber aclararles ante ustedes. Miren ustedes, hace siete años, cuando nosotros nos dirigimos a Piñana por primera vez de forma oficial, nuestras esperanzas, nuestros deseos de poder obtener agua de Piñana

se cifraban en una cantidad entre noventa y cien hectómetros, que es exactamente la cantidad que nos ha correspondido en el famoso reparto. Y nosotros aspirábamos a los noventa o cien hectómetros porque el planteamiento que hacíamos era, pura y simplemente, de que se cerrase la compuerta de Piñana en los meses de invierno, y, aun así, reservando ciertos momentos para riegos puntuales, sin ningún tipo de inversión. Pero, al paso del tiempo, se unieron a nosotros dos amigos que yo llamo poderosos y ricos, era *Generalitat*, por un lado, y era Diputación General de Aragón, por otro. Dos amigos poderosos, y se ha visto, porque, gracias a su intervención, los trámites se han agilizado, y dos amigos ricos, porque también se ha visto, porque gracias a su intervención se ha logrado poner una enorme cantidad de dinero a Piñana, que va a ser a través de obras, canales nuevos, revestimiento de acequias, ahorro de agua, dos embalses de recuperación de agua, con lo cual aquella cifra inicial de los noventa o cien hectómetros, en virtud de evitar escorrentías, filtraciones y pérdidas, ha pasado a ser ciento noventa.

La contraprestación que nos pidió la Diputación General de Aragón y la *Generalitat* de Cataluña era muy sencilla: ellos pagaban las obras y estos noventa o cien hectómetros extra, que se lograban ahorrar, esto se lo reservaban para ellos. Con lo cual, el resultado final era el siguiente: nosotros nos quedábamos con aquello que habíamos pedido tradicionalmente, nuestros noventa y cinco hectómetros, y ellos, mediante una fuerte inversión, recuperaban otros noventa y cinco hectómetros extra, que se repartían la mitad para uno, la mitad para otro. En principio, señores, la operación —lo he dicho públicamente y lo repito aquí— nadie puede tacharla de que no haya sido rigurosamente justa, y, en consecuencia, este tema quería aclarárselo a ustedes, porque son parte interesada vía Diputación General de Aragón.

Estamos planteando las soluciones o los intentos de solución del agua a corto plazo, que hemos visto que para un 40% del canal, en cierta manera ya se ha conseguido. Falta, como ustedes se darán cuenta, la solución a corto plazo para el resto de la zona del Aragón y Cataluña, zona que coincide con la zona alta, es decir, zona de la provincia de Huesca.

Señores, tenemos que partir de una base: el agua hay que buscarla allí donde está, no podemos buscarla allí donde no la hay, y, claro, nosotros, cuando miramos a nuestro alrededor, en nuestra zona regable y en la zona alta del canal, nos dimos cuenta que el único río que pasa junto a nuestra zona, que lleva caudales bastante generosos y que algunas veces, no todas, tiene sobrantes era el río Cinca. Y, entonces, lógicamente, dirigimos nuestra mirada hacia el río Cinca. Si ustedes conocen nuestra zona del canal, el río Esera, como saben ustedes, es un afluente del Cinca, y nuestro propio canal se acerca al río Cinca hasta situarse a treinta metros de distancia, y allí efectuamos el desagüe del canal cuando tenemos sobrantes en Barasona, aprovechando un salto de unos treinta y dos metros de desnivel, con lo cual se consigue una cierta producción de energía eléctrica. Es la central conocida por todos como la «central del cielo», perteneciente a Hidronitro. En este punto, pues, en el cual el Cinca y el canal nuestro se encuentran, prácticamente se tocan, es donde nosotros habíamos visto que, geográficamente, era el lugar adecuado para poder elevar algunos caudales sobrantes del Cinca —yo les digo que se fijen, que siempre digo «sobrantes» del Cinca— para complementar nuestro canal, en ninguna manera sustituirlo. Es

decir, si, por ejemplo, por nuestro canal circulan habitualmente de veinte a treinta metros cúbicos por segundo, que es la dotación normal cuando trabaja bien, simplemente aspirábamos a suplementarlo con un 10% de agua procedente del río Cinca. Esto supondría el bombeo de unos tres metros cúbicos por segundo, con lo cual dejaríamos almacenados en Barasona estos tres metros cúbicos por segundo.

Con esta operación, efectuada a lo largo del verano, quizá desde mediados de junio hasta mediados de septiembre, conseguiríamos un volumen total de alrededor de treinta hectómetros, treinta hectómetros, cuando nosotros regamos ajustándonos el cinturón, conseguimos dar un riego y medio y quizá dos. ¿Esto qué quiere decir? Esto quiere decir que, si tomamos como referencia el año pasado, el año más crítico del Aragón y Cataluña, en el cual el día 8 de agosto —piensen ustedes que tenemos cultivos pendientes; hay melocotones, por ejemplo, que cogemos en el Pilar—, el día 8 de agosto tuvimos que cerrar el canal. Pues bien, esto supone que si hubiésemos dispuesto el año pasado de estos treinta hectómetros cúbicos, apretándonos mucho el cinturón, hubiésemos dado dos riegos más, con lo cual nos hubiésemos situado en el día 8 de septiembre, momento en el cual volvimos a abrir el canal porque Barasona había recuperado ya cierta cantidad de agua, con la cual pudimos dar el último riego de la campaña. Es decir, con una operación de treinta hectómetros cúbicos, en el año más seco de la historia, a excepción del que estamos padeciendo ahora, el año pasado fue el segundo año más seco de los últimos cincuenta años, con una pequeña reserva de treinta hectómetros hubiésemos logrado no digo salvar, pero sí remediar nuestras producciones. Para estos treinta hectómetros cúbicos, insisto, no hay otro sitio más que el río Cinca. Pero también, insisto, siempre y cuando estos treinta hectómetros cúbicos sean sobrantes de aguas del Cinca, una vez satisfechos y una vez hayan podido regar los actuales usuarios del río Cinca.

Esta es la operación que se conoce en los periódicos por «bombeo del Cinca», que debe entenderse, como es lógico, bombeo de aguas del Cinca, no el poner bombas sin ton ni son. Esta operación, como es lógico, cuando entramos en un río en el que están regando otros usuarios, y me estoy refiriendo, por orden de prioridad, por orden de antigüedad, tengo que hacer referencia a los riegos tradicionales de las huertas del Cinca, que empezando por Fraga, Zaidín, Albalate, Belver, toda la zona ésta; y por el otro lado tenemos: Velilla, etcétera, las huertas tradicionales, y, continuando por los regadíos más recientes que son los compañeros de Riegos del Alto Aragón, evidentemente, una operación de este tipo no puede hacerse —permítanme que lo diga mejor—, no debe hacerse sin el previo entendimiento, sin la previa comprensión, sin hablarlo previamente con los actuales usuarios. Esto por un lado.

En cuanto a nuestras pretensiones, nosotros, en el escrito de petición de caudales del Cinca, depositado oficialmente el día 10 de enero en Confederación, decimos, de forma subrayada, que nuestra pretensión es a estos caudales, pero siempre que constituyan caudales sobrantes del río Cinca. En caudales sobrantes del río Cinca es donde nosotros podemos buscar este alivio, bien entendido que año por año, si estos caudales sobrantes no existen, no se deben bombear, pero que aquellos años que estos caudales sobrantes existan deben bombearse. Esta es la operación, dicha con toda claridad.

La operación de bombeo tiene dos fases: la fase número uno es la fase de obras, a diferencia de Piñana, que fue

firmar papeles, aquí tenemos que hacer obras; las obras pueden ser entre cinco y ocho meses, para instalar las bombas. Y luego viene la segunda fase del bombeo, que es entrar en funcionamiento, es decir, que empiecen a bombear agua. El bombear agua o no bombear es algo que debe regirse en cada momento en función de que haya sobrantes o no los haya. Pero la fase previa, que es la de instalación de las bombas, es algo que debe hacerse con antelación, porque, si no, nos encontramos ante la imposibilidad de elevar agua en aquel momento en que haya sobrantes, porque, previamente, hay que pasar de cinco a ocho meses de aguas. Por eso nosotros diferenciamos lo que es la obra en sí misma de instalar las bombas, para la que pedimos comprensión y pedimos que no se entorpezca el procedimiento, y, luego, diferenciamos la fase efectiva del bombeo, que debe ser año por año y con unos estudios objetivos que determinen si realmente hay aguas sobrantes o si no las hay. Estos estudios objetivos sólo pueden valorarlos técnicos que, de forma compartida entre Riegos del Alto Aragón y canal de Aragón y Cataluña, lleguen a la conclusión técnica de si hay sobrantes o no los hay.

Finalmente, decirles que cuando digo sobrantes estoy hablando año por año, porque sobrantes todos sabemos que nunca hay sobrantes; todos quisiéramos tener los embalses llenos, y lo que no empleamos este año nos gustaría tenerlo para el año que viene, por si acaso, pero, con estas posturas, con esta interpretación de aguas sobrantes resulta que nunca jamás habría aguas sobrantes. Entonces, en situaciones que son de tipo coyuntural, situaciones muy extremas, yo entiendo aguas sobrantes año por año.

Finalmente, la operación del bombeo es una operación totalmente temporal, es algo —hablando metafóricamente— a desmontar el día que el Esera esté regulado, es algo temporal, a precario, que no comporta concesión, que no comporta derechos, que no comporta nada. Comporta, simplemente, un dejar hacer, para que otros regadíos puedan aprovechar aquella agua que, con este criterio de año por año, pueda constituir sobrantes mínimos. Este agua, no olviden, se la pedimos tanto a Riegos del Alto Aragón como a los regadíos tradicionales, es decir, no tiene que ser toda, forzosamente, de Riegos del Alto Aragón. Aquí se da la cosa curiosa, para quienes ya conozcan un poco más el problema, de que, claro, resulta que yo, por ejemplo, soy regante de un regadío tradicional del Cinca, y el señor López también lo es. Muchos regantes del Aragón y Cataluña somos a la vez regantes de las huertas viejas. Yo les voy a contar el caso del año pasado que fue curiosísimo. El año pasado se helaron todas las frutas de las huertas viejas, porque están muy bajas; no había un solo kilo de fruta, las acequias bajaban llenas de agua, nadie regaba porque no hacía falta, y nosotros mismos, cien metros a la derecha, teníamos los árboles a mayor altura, que no se habían helado y no podíamos regar porque no había agua en el canal.

En una situación de ese tipo no hay ningún inconveniente a que seamos nosotros mismos quienes, haciendo renuncia momentánea de esa concesión en las huertas, siempre y cuando las bombas estén ya instaladas, pudiésemos bombear el agua que no empleamos en las huertas a la parte de arriba. En fin, esto nos permite un juego, una elasticidad que, sin estar instaladas las bombas, imposibilita cualquier tipo de aprovechamiento racional.

Finalmente, vamos a entrar ya en el tema del agua a plazo medio, que es la segunda actuación básica, que sería la regulación del río Esera.

Miren ustedes, la regulación del río Esera, yo les voy

a hacer un razonamiento que nadie en absoluto me lo puede rebatir. Nosotros, después del ejercicio de comprensión que hicimos durante quince años, en la cual aceptamos Comunet como sustituto, como alternativa al Lorenzo Pardo, después de estos quince años, en los cuales hicimos una aceptación expresa y por aceptación mayoritaria de nuestra sociedad, viene el Ministerio y nos dice: señores, aquella alternativa que yo les había prometido, que yo les había proyectado, que yo les había estudiado, resulta que es inviable. ¿Esto qué quiere decir? Esto quiere decir, señores, que la alternativa ya no es alternativa, ya no es válida, y, automáticamente, nuestra reflexión es la siguiente: si la alternativa no es buena, lo único que nos queda es aquello a lo que la alternativa pretendía sustituir, y, en consecuencia, lo único que tenemos hoy por hoy es el embalse de Lorenzo Pardo, y esto es así de crudo y de real.

Ahora bien, ¿qué es lo que pide el canal de Aragón y Cataluña? El canal de Aragón y Cataluña lo que pide, señores, es agua regulada, para que podamos regar. Y la pide en una cantidad suficiente, en ocho mil quinientos metros cúbicos/hectárea y año. Hoy por hoy sabemos que con la solución del Lorenzo Pardo estos ocho mil quinientos metros cúbicos/año los tendríamos asegurados. Por eso, una razón más para seguir pidiendo el Lorenzo Pardo. Ahora bien, lo que no queremos que se entienda y que nadie tenga la sensación es que nosotros nos empecinamos o que llegamos incluso a sustituir el orden de las cosas y que, en vez de ir a agua regulada, lo que pedimos es el Lorenzo Pardo. Nosotros pedimos agua regulada y que se nos dé cuanto antes, pero que, si no se nos da de ninguna otra manera, forzosamente hay que recurrir al Lorenzo Pardo, única obra proyectada, y cuyo proyecto tenemos depositado en nuestras oficinas.

Llegado a este punto, y para tratar el tema ya de actualidad, todos sabemos, porque ya lo han dicho públicamente, cuál es la opinión del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Todos sabemos también, porque lo han dicho públicamente, cuál es la opinión de la Diputación General de Aragón. Todos sabemos, yo me he preocupado de preguntarlo, cuál es la opinión de todos los partidos políticos implicados en la zona. Todos sabemos cuál es la opinión de todos los sindicatos agrarios de la zona. Y creo que todos palpamos cuál es la opinión de amplias zonas geográficas de Aragón; me estoy refiriendo a la zona alta de Huesca y, por qué no decirlo, a la misma ciudad de Huesca, en cuanto al enfoque, en cuanto a la idea que tiene sobre esta forma de regular el Esera con Lorenzo Pardo.

Conociendo, pues, todas estas opiniones y todos estos posicionamientos, y haciendo nosotros un esfuerzo de responsabilidad, nuestra responsabilidad es buscar agua, señores; se nos ha hablado de embalses de menor tamaño, y, concretamente, se nos ha hablado del embalse de Santa Liestra. El embalse de Santa Liestra no puede constituir ni constituye una solución definitiva y satisfactoria para la zona regable del Aragón y Cataluña. Ahora bien, si el embalse de Santa Liestra va a ser el primero de una cadena de embalses, si después de Santa Liestra, para ser más claros, viene el pantano de Argoné, si después del pantano de Argoné viene el recogimiento de Santa Liestra, entonces sí que empezamos a entrever que la regulación es posible, y, además, es posible sin inundar a pueblos que están muy sensibilizados en el tema.

En consecuencia, sin renunciar a nuestras aspiraciones lógicas y justas de nuestros ocho mil quinientos metros cúbicos/hectárea y año, nuestra postura es: venga la regu-

lación por donde venga, siempre y cuando cumpla dos condiciones: condición número uno, que sea lo más rápido posible y, condición número dos, que sea suficiente en cuanto a agua puesta a nuestra disposición. Con estas dos condiciones nosotros estamos por aquella regulación que cumpla ambas condiciones, pero bien entendido que hoy por hoy lo único firme, lo único que ya está sobre la mesa es el proyecto del Lorenzo Pardo.

Yo he intentado ser lo más claro posible, pero ya lo dejo para su turno de preguntas, para aclararles todo aquello en que puedan ustedes tener alguna duda o quieran profundizarlo.

*El señor PRESIDENTE (IBÁÑEZ GIMENO):* Muchas gracias, señor presidente del canal de Aragón y Cataluña.

A continuación daremos el uso de la palabra a los representantes del canal de Bardenas.

*El señor CASTILLO BERICAT:* Yo no voy a entrar en detalles técnicos, porque creo que ya están totalmente superados. Nosotros sabemos que no se va a hacer ni un pantano ni medio que requiera ese calificativo. Que el Gobierno ha traspasado la papeleta a las Comunidades y que alguien colabore con ellas me parece, sinceramente, poco estar en la realidad. Nosotros, que sabemos cómo está Aragón y Cataluña, sufrimos lo que ha dicho el amigo Pérez con el anterior Berdún. Berdún era la alternativa ideal para regular los ríos del Alto Aragón. Hubo un político que se lo cargó de aquella manera. Salió al recrecimiento del Ena; también se lo quisieron cargar y se perdieron un montón de años, debido a que hablaban de que había una falla dura en una cantera. Al final se hizo una prospección, que se gastaron sesenta millones, y dijeron que era viable el recrecimiento del Ena. Aprobado Bielsa, hubo mil quinientos millones para la desviación de las carreteras. Pensábamos que ya se iban a empezar las obras y vino un nuevo cambio político. Automáticamente se impugnó la información pública del recrecimiento del Ena. Al poco tiempo nos salió la alternativa de Embún, algo parecido a lo del Comuret; nosotros no entramos al juego, porque llevábamos muchos años esperando estas cosas y sabemos ya de memoria lo que la política quiere hacer. Presentamos una alternativa con un proyecto que nos costó medio millón y vimos que no era viable y no solucionaba nada, como no solucionaba a estos señores.

El Ministerio nos ha pagado la papeleta para que reu-namos entre nosotros un agua que no existe, porque, aunque recojamos todo, aunque hagamos todo en los pantanos, resultará que, si no ponemos fin y podemos cobrar los regadíos, estaremos, más corto o más largo, en la misma situación. No se puede decir que el pantano de Ena —sin ninguna intención, porque ya le sobra toda la alternativa que ha nombrado, para no hacerlo— puede regar ciento treinta y dos hectáreas, que es el proyecto del año veintiséis, cuando dos mil ochocientos metros cúbicos por hectárea al año era para criar cereal, porque España se moría de hambre. Ahora no se puede decir a un mismo cargo público alto que eso es una aberración y siga con esa política. Se están haciendo regadíos y regadíos en Bardenas sin ninguna posibilidad de futuro, y tenemos que repartir el agua como está diciendo este señor. No se dicen para nada los derechos adquiridos de las aguas; las aguas son un bien público, naturalmente. Si tenemos ya, que nadie discute, que los abastecimientos tienen prioridad, señores, lo demás somos los regadíos. Entonces no nos queda otro remedio entre

nosotros: sencillamente, repartirnos lo que haya y en todas las posibilidades de los caudales suficientes para ser competitivos. Todo eso se lo están cargando, porque no quieren que el agricultor... Si lo quieren anular, pues que lo anulen, pero con la verdad.

Entonces, ahora vienen caudales estratégicos; el otro día dije ya en las jornadas estas de derecho que los caudales estratégicos ya no falta más que los hagan guardar en los actuales pantanos. El caudal estratégico es para implantarlo donde haga falta. Imaginemos por un momento que Murcia se quede sin agua y haya que llevarlo allí; entonces, el trasvase ya lo tenemos hecho.

Nosotros, agotado todo esto... y me sorprende que creamos todavía en los angelitos, que estemos hablando aquí de cosas imaginarias en torno a un asunto. El asunto es un pantano, y pantanos se quieren hacer. Yo no discuto si el Gobierno los va a hacer o no los va a hacer; él sabrá por qué no los hace. A lo mejor nosotros, egoístamente, estamos creyendo que es necesario y no hace falta; ahí no me meto yo. Pero los derechos adquiridos, el 50% de las obras pagadas en tarifas por nosotros, y el 90% de los caudales en concesión a la demanda, eso es sagrado, porque nosotros tenemos innumerables demandas; no hacía falta haber creado esta situación. Hay que hacer medicina preventiva, y los regadíos, que van como en Bardenas I, fueron equiparados, a la vez que llegaban las aguas llegaban las hectáreas preparadas; no estar haciendo hectáreas y hectáreas, que no tienen ninguna viabilidad, subvencionadas las obras por la Diputación General de Aragón, porque, si no, no las harían, y queriendo repartirlo directamente. Eso ya no va a seguir este año. Hemos preparado nosotros un pequeño *dossier*, que, si se molestan ustedes en leerlo, verán desde aquí con cifras, con documentos, con nombres y todo, todo el proceso de los regadíos de Bardenas. Estaremos dentro de muy poco, estamos ya, como está Aragón y Cataluña: sin agua, pero los aprovechados sí que riegan.

Permítanme que les lea un poco lo que había preparado, y, luego, repartiremos el *dossier* entre los grupos políticos, y ustedes verán lo que quieren. Nosotros hemos declarado la guerra a todo lo que se ponga enfrente, y vamos a los tribunales o a donde sea. Se nos está incluso coaccionando, se nos han cargado cinco mil millones este año de Bardenas II para unas obras que han declarado en ruina en la Audiencia de Zaragoza, y eso no se puede tolerar, señores. Y esto ha sido con el consentimiento de todos, de las Cortes de Aragón, de la Diputación General y de la Confederación.

Entonces, muy sencillo, yo no tengo carrera ni soy elocuente para decir las cosas, las digo como las siento, como agricultor. El informe que yo había presentado es el siguiente: al recibir la invitación para informar a los Diputados de estas Cortes de Aragón sobre la problemática de los regadíos, mi primera reacción fue la de denunciar algunas de las innumerables irregularidades cometidas a lo largo de treinta y dos años que hace que llevamos las aguas del Esera a los regadíos de Bardenas, treinta y dos años, y las irregularidades siguen. Meditando acontecimientos nacionales, llego a la conclusión de que nadie tiene problemas, todo es válido, siendo las diferencias de los ciudadanos las que marcan la pauta de nuestro cotidiano vivir, donde el crimen, el fraude y la corrupción están al orden del día, sin que nada de esto nos altere. ¿A quién puede interesar cuando yo digo o denuncio lo que ya vengo denunciando desde hace dieciséis años? Esto resulta una insignificancia al lado de los miles de millones que cada día anuncia la prensa que son defraudados a la sociedad española, y nadie

se inmuta. Recibiría la mayor sorpresa de mi vida si las Cortes de Aragón decidieran abrir una investigación parlamentaria sobre el ya largo proceso de los riegos de Bardenas; no entro en los demás sistemas, porque, posiblemente, sería un nuevo escándalo.

¿A quién le puede interesar saber qué es un plan coordinado de transformación, que se llama regadío, como el de Bardenas, en el que interviene el Ministerio de Agricultura, con unas normativas que la dictadura consintió y la democracia todavía más? ¿A quién le puede interesar lo que el Estado hace en materia de regadíos con el dinero de todos los españoles?, ¿en qué lo invierte?, ¿a quién favorece?, ¿a qué empresa se adjudican las obras, con bajas temerarias del 50%, que luego se paga el doble del valor de la adjudicación? ¿Qué importa que las obras estén en estado de ruina si han sido aceptadas por la Administración?, el estado de ruina, además, reconocido en la Audiencia, y la Administración lo ha aceptado. Señores, ¿para qué vender el agua si luego no me va a quedar un duro? El agua, la que ahora tenemos, tenemos que defenderla para que no se la lleven.

Aragón tiene el 50% de las obras pagadas; los aragoneses, que somos Aragón, ¿o no?, salvo que queramos traspasar los poderes de la Administración central a los de la Administración de la Diputación General, con lo que saldríamos de herrero y entraríamos en carbonero... O sea, Aragón tiene que defender el 50% de la propiedad de canales y pantanos, que ya la tiene, no necesita transferencias, y el cien por cien de la concesión, y ya la tengo; se lo dijimos al señor Eiroa el otro día.

¿Qué importancia tiene que esto esté en estado de ruinas, si han sido aceptadas por la Administración como bien hecha, sin haber sido usada, y se han invertido miles de millones en ella, si así se sigue buscando? Entonces, la Administración, ¿qué hace? Buscarse unos años en que no estén de acuerdo o quieran regar como sea para que estén de su parte. Eso está pasando en Bardenas y está pasando aquí también, porque estas cosas hay que resolverlas entre regantes, no traerlas aquí, a las Cortes, me parece a mí; si hay que repartirlas, hay que repartirlas, dentro de eso, se entiende.

¿Qué importa quién o quiénes deberán pagar estas obras, y los continuos cargos en las tarifas por rotura —en el improbable caso de que puedan ser usadas correctamente, improbable—? Hay declaraciones de técnicos de que valía más que Bardenas II, en los tramos quinto y sexto, estuviera sin hacer; están hechos con una baja temeraria del 50% y por terrenos movedizos. Además, echan el agua allí, cuarenta y ocho mil metros para dar agua de boca a castejoneros que están en Castejón, y resulta que se van hectómetros enteros por los agujeros que tiene. Y esto es para denunciarlo; no hay más.

Es preciso seguir haciendo regadíos como sea, aunque no haya caudales, y propiciando continuos enfrentamientos entre los actuales usuarios y los potenciales; los enfrentamientos existen, señores. ¿A quién le importa cómo fue la intervención del entonces Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, hoy IRYDA?, ¿si fue justo o injusto?, ¿si se ajustó al plan coordinado o permitió que alguien multiplicara el valor de su propiedad?, ¿si el IRYDA lo hace mejor o peor que entonces? No olvidemos que la diferencia de la dictadura a la democracia debía ser notable. No existe ningún arreglo; estamos peor. ¿A quién le puede interesar, en un país como el nuestro, en que hay veinte denominaciones, no contempladas por la ley, para defrau-

dar? Por ejemplo, riegos individuales, no existen riegos individuales en ningún lado, y hay cuatro mil hectáreas reservadas por unos señores que, además, tienen representación en los cargos de gobierno de la Confederación. Por ahí hay que ir, por ahí se adoptan las cuestiones.

Burlar la ley es un deporte. ¿Quién puede acusar a don fulano de tal de ladrón por haber incumplido ésta y beneficiarse de unos cientos de millones de nada? Nadie, quién lo va a demostrar. ¿Quién se atreve a decir que los señores, todos ellos respetables, han dejado de serlo por llevar treinta y dos años regando sus fincas sin pagar un duro, sin cuantificar caudales ni miles de hectáreas? Ejemplo, riegos tradicionales. Ladrones sólo son los desgraciados; eso no es robar.

Estoy cansado yo allí, incluso por personas que ocupan cargos, de oír justificar estos hechos, intentando comparar estos casos conmigo. ¿Qué hubiera hecho yo en su lugar? Se trata de poder justificar un robo de millones por no estar tipificado en el Código penal, y todo el mundo lo haría de estar en su caso, y podrá hacerlo; según ellos, la honradez es ocasional. ¿A quién le puede interesar que creen regadíos por elevación de caudales de los canales para regar tierras que no están contempladas en el plan coordinado? Vaya usted a decir que no tienen derecho. Alguno, por amiguismo, ha hecho una elevación de mil quinientas hectáreas, y nos han puesto una demanda judicial a nosotros, porque, encima, quieren entrar en la comunidad general.

Señores, estamos sufriendo las aberraciones más grandes de todo tipo. ¿A quién le puede interesar que se rompan los canales de Bardenas y se empalmen otros de varios kilómetros, y por ello se llenen pantanos fuera del plan coordinado? Total, muchos miles de metros cúbicos. La pasividad de la autoridad es notoria. Me estoy refiriendo a nueve u once kilómetros de canal, empalmados al final de la acequia de Navarra, sin proyectos, sin permisos, sin nada ni nada. O sea, aquí cada uno se toma la justicia como quiere.

Ahora serán ustedes, señores de la Comisión Agraria de las Cortes, quienes deberán interesarse en que sean investigados estos hechos, y muchos más que aparecerán sobre la marcha. Pero, como no lo harán, y discúlpenme por esta afirmación, Bardenas seguirá el camino iniciado en la defensa de los intereses: los procedimientos judiciales, única esperanza que nos queda. Es muy lamentable que, encima, no nos apoyen. Si de verdad les interesa Aragón, empiecen por defender la propiedad de los pantanos y canales de Aragón, así como los caudales en condiciones de los regantes, 50% a la propiedad de los primeros y 90% a los segundos. Esto nadie lo dice. Considerar la Ley de Aguas y el Reglamento administrativo de la información pública del agua como el marco legal en el que tenemos que movernos en la defensa de nuestros derechos. Todo lo demás son maniobras inoperantes.

Señor Granell, por favor, reparta por ahí a los Grupos Parlamentarios y que hagan lo que quieran. Aquí tienen ustedes todo el problema del agua.

*El señor PRESIDENTE (IBÁÑEZ GIMENO):* Muchas gracias.

La señorita va a repartir a los distintos Grupos la documentación que nos aporta y que estoy seguro que todos los Grupos estudiarán con agrado y detenimiento.

Terminada, pues, la intervención del representante del canal de Bardenas, damos el uso de la palabra al representante de la Sociedad General de Riegos del Alto Aragón.

*El señor FAJARNES MONTANER:* Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, en nombre de Comunidad General de Riegos del Alto Aragón, dar las gracias a esta Comisión y, en concreto, a las Cortes de Aragón por tener la deferencia de recibimos y de escuchar nuestras preocupaciones, nuestras inquietudes y también nuestros problemas, por qué no decirlo. Algunos ya se han planteado sobre la mesa, a los cuales habrá que referirse reiterativamente, porque casi todos son de todos nosotros.

Yo querría decir, en principio, que Riegos del Alto Aragón también está abierto a cualquier actuación que quieran tener con nosotros, como hubo en la Legislatura pasada una visita a ver las obras. Podríamos, esta vez, dedicarnos un poco a ver —invito, con todo cariño—, a ver lo que va a ser Monegros II y queremos que sepan que Monegros II es una de las cuestiones que tenemos nosotros muy patente en cuanto a Riegos del Alto Aragón.

Dicho esto, quería decir que Riegos del Alto Aragón es una unidad dividida en tres partes diferenciadas: una, que es el Cinca. Se puede regar todo Riegos del Alto Aragón con agua del Cinca, no así todo el Alto Aragón con agua del Gállego, pero sí que hay una interconexión en el famoso «abrazo de Tardienta», donde se puede distribuir el agua. De hecho, estos días está llegando el agua a La Violada; La Violada, concretamente, para el que no lo sepa, es la que llega hasta Zuera y San Mateo. O sea, está llegando agua del Cinca a La Violada. Entonces, ésa es la primera parte, llamémosla Cinca. La segunda, Monegros I, que es la que riega hasta el túnel de la Sierra de Alcubierre, a la parte norte. Entonces, nos sigue Monegros II, que es la más importante en cuanto a superficie; las otras dos están en cincuenta y pocas mil hectáreas, y Monegros II en sesenta y cinco mil y pico hectáreas. Todo esto comprende unas ciento ochenta mil hectáreas, aunque el plan coordinado es de ciento setenta y dos mil setecientas treinta y tres, pero ha habido, en las distintas comisiones de planificación, ha habido alguna alteración, y son, aproximadamente, entre ciento ochenta y ciento ochenta y cinco mil hectáreas.

Dicho esto, querría decir que nosotros estamos en un momento de franca preocupación. Aquí se ha hablado de la preocupación que hay en cuanto a la regulación. La verdad es que nosotros pensamos y estamos convencidos, porque así lo estamos viviendo, que es casi la última oportunidad que tenemos de llegar a tiempo de reservar el agua para Aragón. Creemos que el agua es un recurso muy escaso en estos momentos, pero que en Aragón aún estaremos a tiempo. Pero hay una razón que avala todo esto: si de verdad queremos regar y queremos oponernos a los trasvases... nosotros no somos opositores a los trasvases, nosotros queremos garantizar nuestras cantidades de agua, nuestros volúmenes para nuestros regadíos, para los que tenemos proyectados, y después, si sobra agua para los trasvases, no decimos que no. La verdad es que antes de que se vaya al mar... El agua ya se está llamando el petróleo del siglo XXI, nosotros sí que lo tenemos claro.

Lo que sí que tenemos claro es que todo son inconvenientes; en cuanto se habla de planificar un embalse aquí, lo primero que hacen es poner la tijera y recortar, bajarlo de cuota, hacerlo más pequeño, todas estas cosas. Nosotros le hemos puesto nombre a la regulación del Esera, y quiero decir claramente que cualquier regulación de la margen izquierda que se haga mal puede repercutir en toda la margen izquierda, en todos sus vecinos. Me explicaré: si

se regula mal el río Aragón, puede repercutir en Riegos del Alto Aragón; si se regula mal el Esera, puede repercutir en la cuenca del Esera, que es Aragón y Cataluña y en Riegos del Alto Aragón, porque en estos momentos mi compañero y amigo Pérez González ha explicado por qué están así. La verdad es que nosotros no hemos creado otro problema ni ellos tampoco, han sido las distintas administraciones.

Nosotros pensamos que ustedes están aquí para legislar, pero, cuando se está legislando y se está apoyando un Gobierno, lo que creo es que hay que ser valientes, y ser valientes es tomar decisiones que mejoren la estructura actual, y en Aragón tenemos pocas estructuras a mejorar, con las condiciones con que se están realizando, como se puede realizar aún la estructura del agua.

O sea, en estos momentos estamos con poquísima regulación; yo les doy una cifra que puede ser que alguien casi no se la crea: en estos momentos tenemos nosotros, de ochocientos hectómetros que consumimos el año pasado, trescientos setenta y cinco hectómetros menos que el año pasado. O sea, es una cantidad importante, trescientos setenta y cinco hectómetros a fecha de hoy. Esto es grave, esto pensamos que es preocupante y pensamos que en este foro se tiene que tener un estudio de pensar qué vamos a hacer. A mí no me vale decir que nosotros defendemos las regulaciones a ultranza, y, cuando sale Lorenzo Pardo, dicen que hay regular en Santa Liestra, que son sesenta hectómetros contra seiscientos treinta y ocho coma ocho hectómetros. A mí no me sirve eso, no es verdad que se quiere regular; se quiere hacer una pantomima de regulación. Esto es así, y cada cien hectómetros que se dejan de regular, son diez mil hectáreas menos que se puedan regar, aproximadamente, entre diez y once mil hectáreas. Porque lo que está claro es que hoy un regadío como tiene que ser lo que no puede estar, como estos señores el año pasado, es con cuatro mil metros cúbicos por hectárea. Nosotros, sin tener prácticamente los frutales que tienen ellos, sin tener la explotación a tope, estuvimos casi rayando los ocho mil metros cúbicos por hectárea.

Esto creo que es así, es así de crudo, pero la verdad es que regular quiere decir que hay que anegar un valle —algunos dicen que hay que dragar—. Yo el otro día, anecdóticamente... voy a decir unas palabras que dijo el Presidente del Gobierno, que estuvimos con él, estuvimos hablando un rato de cuestiones sin demasiada importancia, le entregamos la medalla de oro del Congreso de comunidades de regantes de Badajoz, y a mí... la verdad es que me siento aludido cada vez que un señor, y lo sigo diciendo, dice lo de la sabina y el monegrino. Yo, desde luego, creo que en Aragón o llevamos agua a Monegros o vamos a crear un desierto en el que habrá un pasadizo que dará horror pasar dentro de pocos años. Esto está claro, y nos lo tenemos que plantear. Lo que es verdad es que, si tenemos que regar Monegros, tenemos que hacer regulación en el Gállego, tenemos que hacer regulación en el Ara y tenemos que hacer regulación en el Esera, pero una buena regulación en el Esera. Aquí creo que ya se ha dicho.

Después, hablamos de un plan hidrológico nacional. Ahora es el momento. Las Cortes de Aragón creo que están muy bien representadas, por lo menos el Gobierno aragonés, en cuanto a la junta de gobierno y en cuanto al consejo del agua —creo que son las Cortes de Aragón las que están representadas, si no me equivoco, creo que es así—. Creo que es el momento de que defendamos, por lo menos, nuestros caudales, porque ya sabemos que una regulación no se

hace en ocho años, una regulación necesita una década, más bien una docena de años. Probablemente haya algún pantano que aquí se ha dicho, que está aprobado técnicamente por la Dirección General de Obras Hidráulicas, como es el Lorenzo Pardo, que se podría acelerar más. Pero, donde hay que hacer un proyecto, todo eso lleva tiempo.

Luego, todo el mundo quiere regar, pero yo pienso que en el plan hidrológico también hay una cuestión importantísima: priorizar. Nosotros, desde luego, estamos convencidos de que el primero, y quizá el presidente de Riegos de Alto Aragón no lo debería decir, pero que en estos momentos tiene más necesidad de regular Aragón y Cataluña que nosotros. Nosotros podemos empezar con un poco más de tiempo, no mucho, cuidado, no se me entienda mal, no mucho, porque, si de verdad se va siguiendo la obra, como va siguiendo Monegros II, probablemente dentro de dos años haya cinco o seis mil hectáreas en Monegros II, y en toda la parte final del Cinca pueden ponerse diez o doce mil hectáreas en tres o cuatro años y pasarnos lo de este año.

También se está hablando del pacto del agua. También digo una cosa, y la mantengo: no se puede hacer sólo por los políticos, tenemos que estar los usuarios; los políticos no pueden hacer solos un pacto del agua. Creemos que no sería bueno, creemos que sería contraproducente, y, cuidado, no excluyo a los políticos, digo que debemos estar los usuarios, y los usuarios en cuanto a lo que representamos también, porque los problemas puede haber usuarios que los tengan más pequeños.

Y, dicho esto, yo querría poner como ejemplo, por regulaciones, porque yo en lo que creo que debemos insistir aquí hoy es en la regulaciones, porque sin regulaciones no vamos a tener agua, y, si no tenemos agua, los regadíos sobran todos, porque un regadío sin agua es una ruina... A mí me gustaría que, de verdad, de una vez, y me dirijo a todos los grupos políticos, todos pensarán seriamente cómo se hace un pantano. Acabamos de estar con el presidente de la CHE, don Antonio Aragón, en Navarra acabaron todos, menos uno, ese uno todos sabemos quién es, de acuerdo en hacer Itoiz. Rialb no se iba a hacer, y hubo un momento en que un grupo, y si quiere le pongo nombre, el PSOE, dio la vuelta, porque lo entendió, porque de sabios es rectificar a veces, y de no tan sabios también, lo plantearon, y Rialb ya ha comenzado. Yo querría decir que en Aragón sin agua es muy difícil que salgamos adelante y que estamos en un momento coyuntural que alguien lo aprovecha para decir: pero para qué queremos el agua. Pues, sencillamente, nosotros no creemos que haya suficiente, no hay mal que cien años dure, un mal que no termine. Nosotros pensamos que este momento coyuntural en la agricultura no puede durar mucho tiempo; estamos convencidos de que va a ser así, y ojalá sea así, porque, si no, si desaparece la agricultura, difícilmente un país puede vivir dependiendo del petróleo, de la energía, de todo, pero más que nada de la comida, porque en cualquier trastorno mundial puede ser catastrófico. Nosotros pensamos que el único que puede subsistir en este país en la agricultura va a ser el que tenga agua, y el que no tenga agua le va a ser muy difícil seguir adelante.

Estos señores de Cataluña y de Navarra entendieron esto y colaboraron, y esto es lo que yo me atrevería a pedir a las Cortes de Aragón, que lo planteen. Yo puedo pedir; ustedes son muy dueños de hacer lo que ustedes piensen. Pero, desde luego, la verdad es que, si no regulamos, no tenemos prácticamente nada. E, insisto, no regular

es la primera condición y la mejor que se cumple para que se produzcan trasvases. Yo el otro día fui de Madrid a Sevilla con el vicepresidente de la Confederación del Segura, y ellos están convencidos de que tienen que llevarse agua del Ebro, y me parece que, si no lo regulamos, difícilmente nos vamos a oponer, porque oponernos a una cosa que estamos tirando, yo no sé.

Yo dejaría, más bien, porque, como todos nos hemos extendido un poco, dejaría más bien todo para si quieren hacer preguntas. Pero querría no pasar por alto una cuestión que se ha planteado aquí, por mi compañero de Aragón y Cataluña, que lo de pedir lo sabe hacer muy bien, y entonces yo tengo que decir una cuestión: nosotros sí que estamos dispuestos a hacer un pequeño sacrificio cuando de verdad haya sobrantes, primero; segundo, estamos dispuestos hasta a colaborar a que esos sobrantes, que él dice que se produzcan al final de campaña, se puedan por lo menos discutir. Lo que está claro es que el año pasado nos quedaron unos hectómetros y este año probablemente podamos regar un poquito más la tierra, por lo que conservamos del año pasado, porque nuestros ríos son torrentes, y esto es hiperanual, pero siempre que se cumplan unas condiciones. Una de ellas es que se regule el Esera, porque, así, en su momento, nos podrán ayudar ellos a nosotros con los sobrantes del Esera, si los hay. Dispuestos a colaborar económicamente en lo que haga falta, a eso estamos dispuestos, nosotros no queremos nada por nada, nada por la cara, porque creemos que el agua no puede ser gratis, y, si te beneficia de una cosa, hay que pagarla, porque nos puede redimir de las servidumbres que tenemos, que no sabemos de quién son aún, porque eso nadie lo ha aclarado. Nosotros tenemos un dictamen hecho que pone algunas cosas en entredicho, pero, en fin, esto no lo vamos a plantear aquí. Lo que sí que está claro es que estamos dispuestos a esto, siempre que no se interconecten los dos embalses, que esto parece ser que es una obra que ya la Confederación la ha desechado, por lo menos eso nos ha dicho esta mañana el presidente de la CHE: que se regule bien el Esera y, por supuesto, esos sobrantes se puedan discutir. Como mínimo, que nos dejen discutirlos cuando se hable de exceder unos sobrantes. No sé, para que me entiendan, es: si nosotros cedemos treinta hectómetros, si al año siguiente nos faltan setenta, nos faltarán cien, porque habremos cedido los treinta que hubiéramos podido guardar en nuestro embalse.

Después, decir que nosotros, por Ley de 7 de enero de 1915, muy bien defendida desde esta casa, lo cual agradecemos todos, y creo que, como regantes españoles, lo tenemos que seguir agradeciendo, el agua del río Gállego, salvo las concesiones anteriores a 1915, y las de todos sus afluentes, con el Guatizalema, Basa, Sotón y el Cinca, corresponden por ley a riegos del Alto Aragón, y algo tendremos que decir nosotros si se nos tienen que mover estas aguas. Que no somos partidarios del bombeo y, si no se cumplen estos requisitos, por supuesto, nos vamos a oponer.

Nada más, porque creo que nos hemos excedido todos.

*El señor PRESIDENTE (IBAÑEZ GIMENO):* Muchas gracias, señor Presidente del Alto Aragón.

Como es habitual, haremos un pequeño receso para que los distintos Grupos puedan ultimar sus intervenciones.

Reanudaremos la Comisión a la una de la mañana.

*El señor PRESIDENTE (IBAÑEZ GIMENO):* Se reanuda la Sesión.

A continuación, como es habitual, daremos el uso de

la palabra a los distintos Grupos. Será por un espacio de tiempo aproximado de diez minutos; creo que es suficiente. Posteriormente también se hará un turno de preguntas.

Tiene la palabra, en representación de Izquierda Unida, el señor Martínez Val.

*El señor DIPUTADO (MARTINEZ VAL):* Gracias, señor Presidente.

Dar la bienvenida a las tres comunidades de riegos, importantes, en este caso, representantes de tres sistemas de riegos que casi podríamos decir que son la columna vertebral del territorio aragonés. Algunos de ellos viejos conocidos, por la proximidad geográfica en la que yo, por la provincia de Huesca, me encuentro, y otros porque recientemente hemos tenido ocasión de compartir por lo menos los problemas que, como se ha dicho en las exposiciones, no son sólo puntuales y coyunturales, sino que son problemas de mucho más alcance en el tiempo transcurrido. Saludarles, pues, a los tres, en nombre de nuestro Grupo.

Decir, de entrada, que no hemos oído demasiadas novedades, porque, a lo mejor, pocas novedades tenían que contar los señores que hoy nos acompañan, más bien transmitirnos algo que ya conocíamos, la situación coyuntural en la que se vive, desde el punto de vista de las necesidades de agua, y, especialmente, la gran preocupación que ellos tienen para garantizar el futuro de la agricultura, exclusivamente, tal y como ellos han intervenido, en materia de reservas de agua.

Lo que pasa es que nos había parecido que en esta comparecencia íbamos a tener también una aportación, por parte de los comparecientes, de cómo se entendía, desde los sindicatos de riegos, el futuro de la política agraria, en lo que pueda ser la reforma de la PAC y en lo que, efectivamente, pueda y deba incidir la acción de gobierno de nuestra Comunidad Autónoma. Lo digo porque va muy interrelacionado. Digo que hay pocas novedades. Sí es bastante ilustrativa la intervención que ha tenido don José Luis Pérez, en nombre del canal de Aragón y Cataluña, no por dejar de ser conocida la trayectoria que han tenido, que es un ejemplo gráfico de lo que está ocurriendo en otras zonas regables con los proyectos incumplidos, con las promesas incumplidas y, especialmente, con las soluciones que no se terminan de adoptar.

Tenemos serias dudas en cuanto al tema del pacto del agua, porque yo no dejaría pasar por alto las cuestiones coyunturales, que, dicho sea de paso, el representante de Bardenas nos ha facilitado en un *dossier* y, además, en su intervención, bastante efusiva y vibrante, ha transmitido una serie de denuncias que nos parecen muy graves, si son así, sobre la dinámica de la Administración a la hora de hacer el seguimiento de las adjudicaciones de obras, el control de la calidad de dichas obras y, lo que es peor, en manos de quién deja esa gestión deficitaria, que, en este caso, es en manos de los regantes, con lo que, a lo mejor, lo que les lleva, más que al futuro, a la ruina. Eso yo creo que ha sido una intervención muy interesante, que sí que le puedo decir que, en la medida de nuestras posibilidades, nuestro Grupo va a seguir en esa recomendación que usted nos ha hecho; no tenga ninguna duda de que no vamos a dejar en saco roto esas cuestiones.

Pero, pasando de esa valoración, que nos parece importante, nos habría gustado oír, por parte de los representantes, cómo podemos hacer compatible, desde nuestro punto de vista, en este caso representantes del pueblo aragonés, una parte que estamos aquí, el futuro de la agricultura con

las necesidades del agua. Estamos de acuerdo en que la misión en la que ustedes hoy tienen que incidir es en garantizar el agua suficiente para los riegos que ya existen, y, fundamentalmente, en riegos de Aragón y Cataluña ésa es una de las principales reivindicaciones, de lo que ya existe, garantizar que pueda seguir regándose. Una parte importante de Bardenas no solamente es garantizar lo que ya existe, sino también lo que se está previendo como nuevos regadíos, y todavía mucho más en Riegos del Alto Aragón, garantizar lo que ya existe, pero la gran incógnita, en la que todos van a estar y vamos a estar afectados, es garantizar el agua para lo que se está previendo en el futuro.

Todo eso debe tener una interrelación con el futuro de la agricultura. Agua, ¿para qué?, y, por lo tanto, ¿cuánta agua y a dónde? Entedemos que en lo que se nos ha venido anunciando como uno de los grandes debates para Aragón, el pacto del agua, nosotros creemos, y creo que debe ser compartida esa opinión, que ni siquiera pueden entenderse como un primer paso los acuerdos que tan brillantemente ha defendido y ha mencionado el señor don José Luis Pérez con el acuerdo de modulaciones de Piñana. En todo caso, es un paso gráfico de que es posible hacer un buen pacto del agua siguiendo la dinámica de entendimiento, de diálogo y de racionalización de esfuerzos que se ha tenido en Piñana, discutible, en todo caso. Yo estoy de acuerdo en que la parte de los regantes que tenían esos cien hectómetros cúbicos previstos hoy pueda ser ampliada con los noventa hectómetros cúbicos que presupondrá la modulación de Piñana, y que eso va a ser costeado por la administración a partes iguales entre Aragón y Cataluña, entiéndase *Generalitat* y Gobierno de Aragón. Es discutible si la parte económica que aporta cada una de las dos administraciones, es discutible si beneficia por igual, en cuanto a costo y resultado; otra cosa es que a los regantes ese acuerdo les puede solucionar, por lo menos les abre una puerta de entendimiento.

Destacarle al señor Pérez que sí que es bueno, por su parte, resaltar la rapidez y la agilidad de la administración, Comunidad Autónoma, *Generalitat* y la CHE, pero no se olvide, y creo que no se olvida, puede ser un lapsus, que detrás de eso ha habido y sigue habiendo una reivindicación muy importante de sus propios regantes. Yo he asistido a las tres asambleas que han hecho en Binéfar, y, evidentemente, allí, y mucho antes también, como usted ha manifestado como vocal, venía alargándose esa necesidad de modular Piñana. Por lo tanto, la Administración se mueve cuando los administrados exigimos, y ésa es una de las premisas que yo creo que ustedes no deben seguir olvidando, aun a pesar de reconocer los pasos dados.

Me voy a centrar un poco más en lo que nos puede preocupar, porque hoy es lo que está saliendo a nivel de medios de comunicación: el tema de Monegros II. El señor Fajarnés nos planteaba, no sin acierto, que todas las regulaciones que se hagan en Aragón van a tener interrelación. De hecho, ahí está esa necesidad puntual de bombear agua del Cinca al Esera, en este caso al canal, y, posiblemente, lo que en un sitio se pueda recoger podrá ser reversible para necesidades posteriores. Pero no sé si el sindicato central de Riegos del Alto Aragón en este momento se está limitando exclusivamente —porque quizás no tenga otra misión en este momento— a reivindicar agua fundamentalmente porque hay un proyecto de una gran zona regable —hoy se hablaba de las sesenta y cinco mil hectáreas—, y que mientras nadie diga lo contrario —y, efectivamente, nadie lo ha dicho oficialmente— hay que regarlas, y para

poder regar esa tierra hace falta más agua. Hasta ahí todos de acuerdo.

Pero yo por eso echaba en falta en esta participación qué vamos a hacer a partir del agua en Monegros II. Porque, no nos engañemos, para ordenar el territorio, fundamentalmente nuestro territorio, uno de los pilares fundamentales es el agua, porque es uno de los únicos bienes propios que tenemos en Aragón. Pero ordenar el territorio es reequilibrarlo también, y yo también tengo serias dudas de si en aquellas zonas donde ya se riega desde hace treinta años, por no decir cincuenta —pero me refiero a los nuevos regadíos—, hemos conseguido reequilibrar el territorio; sí hemos conseguido, por lo menos, evitar la desertización total. Hasta ahí todos de acuerdo.

Pero no es suficiente. La agricultura hoy, y lo decía el señor Pérez, ya no se limita exclusivamente a poder paliar años de secano con pequeñas parcelas de huerta, en este momento se está enfocando la agricultura como una forma de vida empresarial, es decir, hay que contar desde primeros de enero hasta últimos de diciembre. Y, efectivamente, eso no sólo se va a garantizar con agua, porque no se está garantizando con agua donde ya se riega desde hace treinta años. Por lo tanto, nosotros sí que creíamos que, a pesar de habernos trasladado toda esa problemática, y nos parece que es cierta, debemos dar un paso más, debemos ver —y, como Cortes, debemos entrar también, y hace poco hemos tenido un debate en estas propias Cortes sobre la Política Agraria Comunitaria, y se supone que no se va a quedar reducido a ese debate—, algo más hay que hacer, no solamente exigir caudales de agua si después no nos ponemos de acuerdo en ordenar y reequilibrar nuestro territorio.

Porque, claro, muchos se están preguntando —y ésa sería una respuesta que me gustaría que también se diera porque yo tengo mis dudas, aunque yo formo parte de esa filosofía del regante porque también lo soy, y, sobre todo, del que no tiene agua—: ¿regar en algunas zonas —que hoy puede ser de dudosa rentabilidad intrínseca en lo que es rendimiento de las hectáreas, aunque no es dudosa la rentabilidad social, ahí estamos de acuerdo—, para un abandono de tierras, para garantizar posteriormente una mejor subvención a una tierra que ya se abandona en zona regable? Son temas sobre los que tendríamos que reflexionar. Porque hay un colectivo, que habrá que discutirlo con ellos —el colectivo ecologista, que es todo lo plural, por mucho más que pueda ser el movimiento de los regantes—, que también está planteando serias dudas, y, efectivamente, a lo mejor no defienden los intereses propios, y también pueden tener una visión mucho más altruista de la sociedad, por no tener un compromiso como pueden tener algunos regantes, que necesitan el agua como agua de mayo. Pero, efectivamente, hay colectivos con los que también nuestra formación política tiene interés en compartir algunas de esas ideas, el que no cerremos los ojos a una posible realidad.

Y en eso sí que hago una denuncia, porque desde el Gobierno central y desde la Comunidad Económica Europea, o a través de nuestros representantes, no se nos está contando toda la realidad de futuro, futuro del campo en España y del campo aragonés, y no nos dejen exclusivamente a políticos aragoneses y a regantes aragoneses enfrentándonos con los problemas de caudales de agua, que lo son, pero no es ése el único debate.

Nuestra intervención inicial —luego haré alguna pregunta concreta— es porque nos hubiese gustado que, aparte de esa reivindicación, en la que coincidimos, de necesidades

de agua para lo que ya está planificado para regar, hubiera también un compromiso, y de todos los implicados, en evaluar la rentabilidad posterior, en ver cómo el agua va a ser un factor de reequilibrio territorial, y, especialmente, que ese pacto del agua no se quede reducido exclusivamente a parcheos para tapar la boca de los sedientos, que no se quede reducido a negociaciones de política de alturas entre Comunidades Autónomas o entre Comunidades Autónomas y el Gobierno, y que los principales interlocutores, no solamente ustedes, como administradores y distribuidores de un agua, sino otros colectivos que también han pasado por aquí —organizaciones profesionales agrarias y sindicatos—, en definitiva, todos los agentes sociales que dependen de ese agua estén implicados, y, por supuesto, también los usos urbanos y los usos industriales.

Por eso nos parece que les están dejando, quizás, solos a ustedes para seguir reivindicando algo en nombre de los regadíos para que, al final, esos mismos regadíos no cuenten con el apoyo de la rentabilidad social, a través de una rentabilidad de las plusvalías de los cultivos, y que, incluso, a la vuelta de equis años, puedan achacar la responsabilidad de una falta de planificación de nuestra agricultura a que los regantes han sido más tozudos que nadie exigiendo agua, agua y agua, y sin que detrás hubiese una planificación de qué hacemos con el agua. Por eso les digo también que no deben caer en ese error, si es que es una trampa que les pueden tender, y que, a la vez que reivindicamos agua, consigamos también que la administración se moje en lo que después haremos con ese agua.

No quiero hablar de cuestiones técnicas, no lo soy, sino de un problema que creo que gran parte de la sociedad aragonesa tiene, y también los agricultores. Y tienen problema los agricultores que no riegan porque todavía no les ha llegado el agua, pero tienen también problema los agricultores que hasta hace muy poco han venido regando y no saben qué hacer con sus explotaciones agrarias. Por tanto, todo eso es una preocupación que nuestro Grupo tiene.

Termino diciendo que, por nuestra parte, sí saludamos —un tema que es puntual, pero puede ser también un punto de partida de buen entendimiento— las propuestas que lanzan desde el canal de Aragón y Cataluña para estas cuestiones de necesidad imperiosa, que es bombear esos caudales del Cinca; también, en cualquier caso, aunque con más matices, saludamos la buena predisposición del representante de Riegos del Alto Aragón para discutir esas necesidades. Pero nos parece que ahí sigue habiendo una interrogante, señor Fajarnés, nos parece que hay una interrogante, cuando usted decía que de acuerdo en sentarse para evaluar el agua sobrante de Riegos del Alto Aragón, cuando luego decía, condición, que se regule integralmente el Esera para que, efectivamente, una vez regulado, podamos, unos y otros, servirnos también de ese agua. Me parece que ésa es una visión de solidaridad futura; debemos hacer un esfuerzo de solidaridad presente. Y yo estoy de acuerdo en que no se puede hacer ninguna concesión a ojos cerrados, por supuesto, ni sería buen representante de los sindicatos, ni yo, como regante, y, en este caso, como Diputado, tampoco se lo iba a aplaudir. Pero hay que tener en este momento bastante visión de miras altas para entender que la unidad de los regantes es la unidad de los agricultores, y la unidad de los agricultores será imprescindible para romper las grandes nubes, los grandes nubarrones que desde la Política Agraria Comunitaria tenemos y desde la propia Administración central y también autonómica.

Por eso aplaudo esa sensibilidad de intentar llegar a acuerdos, pero deben plasmarse con generosidad de miras, garantizando los derechos que cada uno tiene, pero también cediendo ante las circunstancias adversas para el resto de una parte del territorio. Porque, si no, tendremos que darles la razón a aquellas personas que están hablando de regar en Monegros II o en otras zonas de preferente incidencia a costa de sacrificios de otras zonas, cuando sus afecciones sociales no se les ven compensadas. Por tanto, tenemos que predicar con el ejemplo también cuando disponemos de los medios a nuestro alcance.

No insisto en nada más. Haré alguna pregunta en concreto, y, por lo tanto, felicitarles porque sé que están preocupados, igual que gran parte de esta Cámara, por lo menos nuestro Grupo, pero seguir animándoles a que en el pacto del agua no les intenten vender exclusivamente las grandes firmas para solucionar problemas coyunturales, sino que ahí tiene que haber bastante más compromiso social, de ustedes, de los agricultores, y de todo el conjunto de los usuarios. Y eso es lo que deberán plasmar luego los políticos, pero no antes.

Nada más, y muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE (IBAÑEZ GIMENO):* Gracias, señor Martínez.

Las respuestas se podrán producir conjuntamente después de la intervención de los distintos Grupos, igual que se ha producido la intervención de los distintos representantes de riegos.

A continuación tiene el uso de la palabra, en representación del Grupo Popular, el señor Pérez Laviña.

*El señor DIPUTADO (PEREZ LAVIÑA):* Señor Presidente.

En primer lugar, quiero agradecer a los tres sindicatos de regantes que han comparecido hoy ante esta Comisión de agricultura. Nos han expuesto claramente sus problemas y sus deficiencias. Entonces, todos estos problemas que ustedes han expuesto aquí tienen, a mi juicio, un denominador común, que es falta de agua, y hay que dar una solución. Pero si a esa falta de agua nosotros unimos la sequía pertinaz que estamos teniendo este año, juntamente con la Política Agraria Comunitaria, está colocando a la agricultura aragonesa en una grave crisis.

Nosotros hemos escuchado con satisfacción la solución provisional para, a corto plazo, poder regar los regantes del canal de Aragón y Cataluña con la solución de Piñana. Desde luego, es algo provisional. Yo les animo a que sigan, la realidad es que hay que encontrar una solución definitiva para la regulación de las aguas del río Esera. Pero, bien, con el río Esera regulamos y arreglamos, damos solución a esa zona, pero es que consideramos también necesaria la regulación del resto de los ríos aragoneses, del Gállego, Cinca, Ara, etcétera, etcétera, para, de este modo, conseguir agua en abundancia para que en los actuales regadíos no falte agua y puedan ustedes regar sin ningún problema.

Por otra parte, con el agua en abundancia cabría la posibilidad de establecer nuevos regadíos en comarcas que, qué duda cabe, resultarían muy rentables. De esta forma podríamos dar la solución definitiva a la agricultura aragonesa, tan falta de una solución favorable para ello. Nosotros, por nuestra parte, el Partido Popular, estamos plenamente a su disposición con pleno apoyo para solucionar los problemas dentro de lo que sea posible.

Después, en el turno de ruegos y preguntas haremos

un par de preguntas para la contestación definitiva por ustedes.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE (IBAÑEZ GIMENO):* Gracias, señor Pérez Laviña.

Pasamos, pues, el uso de la palabra al Grupo Aragonés, y su portavoz, señor Usón.

*El señor DIPUTADO (USON EZQUERRA):* Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero agradecer la comparecencia a esta Comisión de los tres sindicatos importantes, muy importantes diría, en esta Comunidad Autónoma de Aragón.

Evidentemente, a una persona que procede de los seccarrales de Monegros le motivan ciertas manifestaciones que en algunos momentos se han manifestado en esta Comisión. Ya sé, señor Martínez, que usted no es el que comparece, evidentemente; usted, en principio, debe conocer la grave problemática que tiene Monegros II, entre otras razones, porque vive diariamente muy cerca, aunque no directamente, la problemática de Monegros II. Como todos ustedes saben, Monegros II data de unos cuantos años, hay unas concesiones y unos derechos adquiridos, que, evidentemente, los que vivimos en Monegros no estamos dispuestos a perderlas en razón a una justicia, a una justicia social. Usted ha dicho en un momento determinado que como planteamiento social puede ser viable, pero que económicamente no lo es; ésa es la interpretación que yo he captado de lo que usted ha manifestado. Mire usted, en algún medio de comunicación últimamente ha salido que no sirven esas manifestaciones en las cuales a ciertos señores, por supuesto totalmente respetables, totalmente respetables, les invitamos a convivir durante un tiempo en la zona de Monegros para que sepan lo que es verdaderamente vivir en Monegros. Ellos en un momento determinado salen y dicen: «sí, si nos ponen esto, y no sé qué, y no sé cuántas, probablemente iríamos», pero en las circunstancias actuales no irían. Me alegra, me alegra que lleguen a esa conclusión. Me alegra por la razón de que los señores de Monegros comparten esa idea, y lo que sí tienen muy claro es que, como factor de posibilidades de subsistencia, de posibilidades de aguantar en el medio rural, es fundamental, yo diría que inaplazable, el que se culminen, a un ritmo más o menos elevado, o más pausado, como queramos decirlo, pero que, efectivamente, se sigan invirtiendo las cantidades de dinero, que, por otra parte, también los regantes, los futuros regantes de Monegros, comparten en cuanto a esa financiación. Por lo tanto, quiero decir con ello de que también ellos aportan medios económicos para que eso se pueda llevar a efecto.

Por lo tanto, desde ese planteamiento —y ahora entraré con los temas que han planteado los señores comparecientes— le puedo afirmar que desde el Partido Aragonés vamos a ser escrupulosamente rígidos en cuanto a que se debe contemplar la totalidad de lo que está previsto transformar en Monegros, que no es otra cifra que la de sesenta y cinco mil hectáreas. No olvide, señor Martínez, de que en el año 1911 se decía de que la cantidad de hectáreas a transformar en Monegros era de doscientas treinta mil hectáreas; en estos momentos, en base al Decreto del año ochenta y seis, se han reducido a sesenta y cinco mil hectáreas. Por lo tanto, yo, desde un punto de vista técnico —así lo entiendo, puesto que fueron técnicos los que decidieron la cantidad de hectáreas a regar—, entiendo que son las hectáreas via-

bles de poder transformar en regadío. Por lo tanto, reitero una vez más de que nosotros vamos a estar al loro, como se dice vulgarmente, en que eso se cumpla tal como lo tiene previsto la Administración central y la Comunidad Autónoma de Aragón.

Pasado este punto, que creo que es importante — digo que es importante porque, evidentemente, vivo en la zona de Monegros—, con ello no quiero decir de que únicamente me preocupe por el tema de Monegros II, pero creía oportuno y razonable, y yo diría que justo, el que manifestara la opinión clara y rotunda respecto a esa posible transformación de Monegros II.

Entrando en el tema de los comparecientes, les agradezco profundamente el tono en que se ha desarrollado esta comparecencia. Somos sensibles totalmente a lo que ha planteado el señor presidente del canal de Aragón y Cataluña, pero, como futuros regantes, nos queda cierta duda, y por eso no quiero que se malinterpreten mis palabras, pero hay un refrán que se utiliza con cierta frecuencia, y es aquel que dice «no vaya a ser que vistamos un santo para desvestir otro», y espero que me lo tome como pretendo manifestárselo. Nos parece una buena idea de que en un momento determinado, previo acuerdo con la Comunidad General de Riegos del Alto Aragón, se pueda llevar a efecto el famoso proyecto, repito, de acuerdo con la Comunidad General de Riegos del Alto Aragón, que, por lo que he observado en las manifestaciones del señor presidente de la Comunidad General de Riegos del Alto Aragón, puede ser viable, lógicamente, con las contrapartidas que se puedan reflejar en ese posible acuerdo.

Respecto al otro sindicato, denominado Bardenas, mire usted, usted ha hecho alguna manifestación en el sentido de que «si ustedes quieren...». Mire, como todos los representantes en esta Comisión de agricultura estamos aquí porque los ciudadanos de Aragón nos han elegido, y tenemos unas obligaciones, no le quepa la menor duda de que lo que usted ha manifestado aquí, evidentemente, es grave, preocupante. Le puedo asegurar de que una de nuestras funciones es la de recabar, instar y hacer posible lo que la legalidad vigente nos marca. Por lo tanto, le reitero una vez más de que no vamos a soslayar esa problemática que tan duramente usted nos la ha manifestado así, siendo que yo no tengo por qué dudar de que sea cierto lo que usted nos está diciendo, que no lo dudo, pero, evidentemente, comprenda de que también nosotros tenemos que pisar sobre firme, por decirlo de alguna manera.

En cuanto a la Comunidad General de Riegos del Alto Aragón, manifestarle que estamos bastante de acuerdo con los planteamientos que ha hecho aquí, bastante de acuerdo; permítame que algunas dudas tengamos. Pero quizás no sea lo más importante, en el fondo le puedo asegurar de que estamos de acuerdo con sus planteamientos, pero en un Estado democrático, como usted muy bien conoce, pues, hombre, hay que ser, ciertamente, tolerantes en algunos momentos determinados. Y espero que no me lo tome como fuera del contexto en el que yo pretendo decirlo, pero que, evidentemente, hablando se entiende la gente, y creo que puede ser posible que entre todos seamos capaces de llevar a efecto lo que todos pretendemos, y es que, mientras alguien no nos demuestre lo contrario, o regulamos o aquí tenemos poco que hacer los actuales regantes y los futuros regantes de otras zonas de Aragón. Desde ese planteamiento les aseguro de que nos van a encontrar en la mejor disposición para poder llevar a efecto y poder transformar en realidad todo lo que se ha dicho. Yo creo que incluso desde

el propio Presidente de la Comunidad Autónoma se viene manifestando reiteradamente el diálogo permanente; creo que es un factor fundamental, y más en un Estado de derecho, en un Estado democrático, al cual todos aplaudimos yo diría que por enésima vez, creo que es un factor fundamental.

Por otro lado, también me gustaría manifestar nuestra opinión respecto al pacto del agua. Miren ustedes, en el pacto del agua en estos momentos, efectivamente, hay conversaciones de un tipo, de otro, pero que, en definitiva, eso está yo diría que, vamos, sin posibilidad de poder plasmar una realidad. ¿Por qué? No digo que no haya voluntad política por parte de las diversas instituciones en que eso se lleve a efecto, pero a mí me consta de que todos los sectores implicados, por supuesto las comunidades de regantes, tienen mucho que decir, y les puedo asegurar que van a tener la oportunidad de poderlo manifestar todos los sectores. Me dirijo a ustedes en estos momentos, puesto que ustedes son los que comparecen: las comunidades de regantes por supuesto que tienen y deben de decir mucho a ese pacto del agua, que no es un pacto cerrado, ni muchísimo menos, se pueden llegar a acuerdos o no se pueden llegar a acuerdos, pero que quede claro que todos los sectores que estén interesados en participar en ese pacto del agua van a tener la oportunidad de poder manifestar su opinión y recoger, por supuesto, las iniciativas que cada institución, que cada entidad, puedan aportar y mejorar, si se llega a firmar, ese pacto del agua.

Posiblemente, en el turno de preguntas haremos alguna pregunta concreta que nos reservamos para posterior intervención.

Nada más. Muchas gracias, señor Presidente.

*El señor PRESIDENTE (IBÁÑEZ GIMENO):* Gracias, señor Usón.

A continuación tiene el uso de la palabra el Grupo Socialista, y, en su nombre, el señor Casas Mateo.

*El señor DIPUTADO (CASAS MATEO):* Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, manifestar nuestro agradecimiento a los presidentes y representantes de las comunidades de regantes de Aragón y Cataluña, Bardenas y Riegos del Alto Aragón. Manifestamos la buena disposición por parte del Grupo Socialista a recibirlos cuantas veces sea necesario y a girar las visitas para conocimiento del terreno para que, desde ese conocimiento, podamos efectuar la acción política con mayor conocimiento de la realidad.

En este momento en que Aragón está viviendo el pacto del agua, en este momento en que hay que ir preparando la elaboración del Plan hidrológico nacional, es de agradecer que el clima social de diálogo, de lo cual ha sido muestra la comparecencia de los señores presidentes de las comunidades de regantes, se instale en la sociedad. Es de agradecer que comunidades que, en principio, puedan parecer antagonistas en un momento determinado, o con disputas sobre caudales, agravadas por los problemas de la sequía, como podría ser el caso de Riegos del Alto Aragón y canal de Aragón y Cataluña, manifiesten ante estas Cortes, ante esta Comisión, esa disposición a la colaboración, esa disposición a resolver los problemas poniendo cada uno de su parte, y con las garantías necesarias, lo que cada uno de ellos tiene.

Nosotros entendemos que el pacto del agua es un tema, como se ha dicho alguna otra vez, cuasi constituyente, es

un tema que exige una participación social amplia, y, fundamentalmente, que no podemos dejar las políticas de agua y sus realizaciones al azar de los procesos electorales, tenemos que tener un marco que nos defina de aquí en adelante, a corto, a medio y a largo plazo, por dónde va a apostar esta Comunidad Autónoma en materia de aguas. Esta regulación de aguas de Aragón, que es el principal problema de ordenación territorial que tiene nuestra Comunidad Autónoma —la regulación de aguas—, requiere consenso, requiere coparticipación y requiere corresponsabilidad.

El Partido Socialista lo tiene absolutamente claro: estamos por la regulación máxima de los ríos en Aragón, y lo estamos demostrando en las Comunidades Autónomas donde lo hemos tenido, de alguna manera, más fácil, donde ha habido una colaboración; se ha puesto el ejemplo de Navarra, donde ha habido un concierto, o un convenio, contemplado dentro de la Ley de Aguas, en que la Comunidad Autónoma de Navarra, con el Ministerio, con el MOPT, ha llegado a unos acuerdos para poder regular.

En España se están construyendo más de cincuenta pantanos en este momento, lo lamentable es que en Aragón no se esté construyendo ningún pantano. ¿Esto qué quiere decir?, pues que algo falla en Aragón, que algo tenemos que mover desde aquí, y creo que lo estamos empezando a mover, creo que este clima de consenso, este clima de diálogo nos puede definir un marco en el que, con esa corresponsabilidad desde la Diputación General de Aragón y desde el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, se pueda llegar a diseñar un plan viable de regulación, que es el tema, en principio, fundamental.

Nosotros vamos a pedir que la Diputación General de Aragón desarrolle las políticas de ordenación del territorio que tiene, las que se derivan de la ordenación hidráulica, en especial esos programas de fomento y desarrollo de las zonas afectadas por los embalses, que, probablemente, sea el cuello de botella que en esta Comunidad Autónoma ha tenido paralizados los proyectos desde hace muchos años.

El mantenimiento de un diálogo institucional continuo entre la Diputación General de Aragón y la Confederación Hidrográfica del Ebro, como organismo del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, es el método para desbloquear todo el tema de regulación. Pero no simplemente un clima de diálogo, insisto: tiene que haber ese clima de corresponsabilidad, tiene que haber ese convenio, del cual nos han dado ejemplo los navarros, para poder llevar adelante el tema tan importante de la regulación de agua.

Nosotros en temas concretos —porque nos podríamos mover en este ámbito de las declaraciones generales— estamos dispuestos a colaborar, desde las Cortes, como grupo político, y para eso buscaríamos también que el pacto del agua no fuese un pacto que —con toda la legitimidad, nadie lo niega— se hurtase a las Cortes de Aragón. Desearíamos que fuese un pacto consensuado de todas las fuerzas políticas, y, a través de las fuerzas políticas, de todos los usuarios, regantes, sindicatos agrarios, y todas aquellas personas que tienen algo que decir en este tema; queremos coparticipar, como digo, en ese pacto, y, además, queremos hacer aportaciones.

Es de alabar, como digo, el clima de diálogo que ha conducido —ejemplo inmediato— a resolver el tema de la regulación de los caudales de Piñana, y a resolver, a corto plazo, eso sí, un problema de riego. Ahí tenemos el primer fruto de ese diálogo, de ese consenso. Pero, naturalmente, los temas tienen que ir mucho más allá, los problemas de

Aragón no terminan con una regulación de unos hectómetros cúbicos en Piñana, y debemos avanzar a la regulación de las cabeceras de los ríos. Nosotros también estamos de acuerdo, veríamos con buenos ojos, en el tema del bombeo de aguas sobrantes del Cinca al Esera siempre que este bombeo se produzca previo el consenso, previo el acuerdo, previa esa colaboración que se ha expresado aquí entre ambas comunidades de regantes. Estamos claramente por el bombeo, y supongo que, incluso, dentro del decreto de sequía que se está preparando, puede ser uno de los temas que se contemplen como alternativa nunca concesional, siempre para resolver problemas inmediatos, y siempre con la garantía de aguas sobrantes. Otra cosa es que a la hora de definir los criterios de aguas sobrantes haya que dialogar también y haya que establecer puntos concretos y anuales, como se decía aquí, para cada momento.

¿Nuestra opinión sobre regulación? Pues, está muy claro: queremos toda la regulación, lo tenemos muy claro, y estableceríamos hasta prioridades. Pensamos claramente que la prioridad de regulación del Esera es la prioridad número uno que tiene en este momento la Comunidad Autónoma de Aragón, hay que regular el Esera. Y en ese clima de diálogo y de consenso habrá que establecer esos métodos, es decir, tal vez Santa Liestra sea poco, tal vez haya que ir a más, es un tema que habrá que definir, es un tema polémico que viene de hace muchos años y que, naturalmente, no solamente afecta al canal de Aragón y Cataluña sino que afecta indirectamente a los riegos del Alto Aragón.

Estamos por regular el Gállego, claramente, estamos, podíamos decir, por Jánovas como segunda prioridad, y hablaríamos también de Biscarrués como algo ineludible si queremos llevar adelante el plan de Monegros II completo. Y con el tema de Yesa esperamos, esperamos que no nos vamos a tener que oponer ninguna otra vez al recrecimiento; creemos que Yesa es una alternativa que hay que retomar, que el recrecimiento de Yesa es positivo para Aragón, y que habrá que acometerlo, independientemente de que esa colaboración que estamos demandando desde la Diputación General de Aragón y su política de ordenación del territorio tenga que echar la mano necesaria a la hora de, incluso, financiar algunas partidas que puedan ser necesarias para que eso se acometa sin las afecciones sociales que tradicionalmente lleva la regulación. Y también podríamos hablar de Montearagón, también un poco estamos en contra de Montearagón, y mucho. Pensamos que Montearagón es una obra importante, que el abastecimiento de Huesca es importante, como Yesa es importante también para el abastecimiento de Zaragoza.

Estamos hablando de realidades concretas, estamos hablando de proyectos, y estamos hablando de aportaciones hacia ese pacto del agua, y creo que el clima de diálogo que se está estableciendo a través de la Confederación Hidrográfica es un clima de diálogo en que, de alguna manera, alguna virtualidad tiene el Partido Socialista como responsable del Gobierno central, y creo que estamos manifestando una actitud positiva hacia las regulaciones.

Y una pequeña reflexión hacia el tema agrario. El tema agrario, el tema de los nuevos regadíos, hay que enmarcarlo dentro de una tardanza de decenas de años en llevar a cabo esas obras que en aquellos principios de siglo surgieron con aquella bondad que nadie podía discutir en aquel momento, pero en este momento, efectivamente, empieza a haber polémicas. Yo creo que, ante las polémicas, la mejor manera de intentar buscar una salida es la reflexión en común, no hacer banderías políticas de cualquier tema que

pueda afectar a una ordenación del territorio, sí ser consecuentes y tener capacidad para hacer una reflexión técnica, una reflexión social y una reflexión, incluso, ecológica, si es que la reflexión ecológica está más allá de la reflexión social. Pero hay que partir, en principio, nunca de posiciones cerradas, y no hablar simplemente de lo deseable, hay que hablar de lo posible, y hay que ver también que la ordenación del territorio no termina con el agua simplemente, ni el mundo rural termina con la agricultura. Yo creo que a veces tenemos la tendencia a enmarcar las políticas territoriales con un punto de vista muy departamental, bueno, el Departamento de Agricultura ordena agrícolamente el territorio, y el Departamento de Industria ordena industrialmente un territorio, y pienso que eso es lo que nos está faltando en esta Comunidad Autónoma: un plan concreto de ordenación del territorio en el que se conjuguen las diferentes políticas, los diferentes departamentos, y con esa conjunción, indudablemente, lo que estamos produciendo ya también es un ahorro de recursos y una administración de esos recursos con más garantía de que en el futuro esos regadíos no van a sobrar, o van a cumplir, concretamente, con el papel que se les asigna inmediatamente, que es de fijar una población y de impedir una emigración que podría conducir a la desertización de determinadas zonas de Aragón.

Creo que he manifestado una postura también, en este clima de consenso, de querer dialogar con ustedes, de estar abierto claramente a una regulación en Aragón, de seguir contemplando los problemas puntuales y urgentes como problemas puntuales y urgentes. Pero, independientemente de esa puntualidad y de esa urgencia, de diseñar de una vez en esta tierra un esquema de lo que queremos, fuera de lo que es el azar de las elecciones políticas en un momento determinado, o los manejos políticos de estos temas que son cuasi constituyentes en Aragón, pensamos desde nuestro Grupo que tenemos una responsabilidad ante la sociedad, una responsabilidad ante los futuros aragoneses, y que no podemos seguir desperdiciando las oportunidades que se nos prestan. Y en este momento en Aragón estamos en una oportunidad, por este clima de diálogo, muy importante, que no podemos dejar pasar en balde.

Alentar este clima de diálogo que creo que habéis manifestado a la hora de venir aquí, y, en todo caso, en cuanto a los temas polémicos, yo creo que los temas polémicos siempre tienen ese cauce de reflexión en común, y que no nos lleven nunca a tomar posturas de lo deseable simplemente, saliéndonos de lo posible, que creo que es un arma que debemos seguir utilizando cada vez más.

Muchas gracias, señor Presidente.

*El señor PRESIDENTE (IBAÑEZ GIMENO):* Gracias, señor Casas.

A continuación, pues, dispondrán los señores comparecientes de un turno para contestar a las intervenciones de los señores Diputados. Lo haremos por el mismo orden que se ha hecho en la exposición esta mañana. Entonces, concederemos cinco minutos en el uso de la palabra al representante del canal de Aragón y Cataluña.

*El señor PEREZ GONZALEZ:* Ha tocado, señor Martínez Val, un tema que era el tema genérico de esta reunión, que nosotros, obsesionados por nuestro problema del agua, hemos dejado un poco; ha hablado usted de la Política Agraria Comunitaria. En efecto, todo el quid de la cuestión, todo el problema está planteado ahí. La agricultura española

se enfrenta a una terrible reconversión, con una serie de excedentes que nosotros no hemos generado, con una serie de razones, con una serie de razonamientos que a nosotros, sin quererlo ni beberlo, se nos han caído encima como consecuencia de la integración en el mercado común. Hablar de ello, siendo un hecho ya que no se puede volver atrás, creo que sería, en cierta manera, luchar contra una pared. Pero sí quiero resaltar que dentro de esa Política Agraria Comunitaria está muy claro que la política comunitaria apoya, y lo apoya de forma decidida y clara, el que los regadíos ya establecidos, los regadíos tradicionales, se potencien al máximo para que se constituyan en núcleos perennes, para siempre, de la agricultura que ha de abastecer el mercado común.

Otra cosa muy distinta es cuando el mercado común opina sobre los futuros regadíos, y aquí sí que desgraciadamente, desgraciadamente, parece ser que la política comunitaria no está a favor de incentivar nuevos regadíos. Decir esto en Aragón, yo que me siento profundamente aragonés, es uno de los sacrilegios más grandes que se pueden decir, porque aquí lo que es la agricultura no es solamente una empresa agraria, sino que es una forma de colonizar territorios, de redistribuir la población, y, en cierta manera, de que el territorio aragonés sea algo más que Zaragoza capital, sea Zaragoza capital más unas comarcas vivas y florecientes. Pero esta realidad no la podemos cambiar nosotros. En consecuencia, nosotros, como regadío tradicional, como regadío ya establecido, estamos perfectamente en línea para que podamos recibir todas las ayudas que el mercado común es capaz de ofrecer para que nuestro regadío alcance aquella dotación de agua que justamente le corresponde, que son los ocho mil quinientos metros cúbicos por hectárea.

Pero, además, ni por el deseo de seguir estando en línea con la política que marca el mercado común estamos dispuestos a rebajar esta cifra, y esta cifra tomando una medida de ahorro de agua, lo cual también está fomentado por el mercado común. Esta medida es muy sencilla, nosotros veníamos regando de forma tradicional por los sistemas de riego a pie o por inundación, y aquí sí que son imprescindibles los ocho mil quinientos metros cúbicos, si no, no se puede completar la campaña. Ahora bien, ustedes saben que de pasar de este sistema de riego a riegos que hoy día la técnica nos ofrece —riegos por aspersión o riegos por goteo—, podemos perfectamente, con una dotación de seis mil metros cúbicos/hectárea y año, ejercer, o sea, dar las necesidades biológicas que los cultivos nos demandan, y, si ustedes me apuran —lo saben perfectamente—, con mejores resultados técnicos. En consecuencia, nosotros, como Aragón y Cataluña, estamos dispuestos a ofrecer a la Administración este rebaje de caudales —ponderándolo, evidentemente, no se pueden regar todas las hectáreas por aspersión, pero sí un gran porcentaje de ellas—, con lo cual obtendríamos un ahorro importante de dotación a regular. Pero todo esto tiene que estar compensado, tiene que estar, en cierta manera, realizado por las obras de infraestructura que permitan que nuestros regantes puedan pasar de un sistema tradicional a pie al sistema de riego por aspersión o goteo. Sobre este tema —ojalá tuviésemos más tiempo— me gustaría explicarles nuestro concepto de una regulación moderna, pero de momento el tiempo no lo permite.

Entonces, señor Martínez Val, estamos completamente de acuerdo en que la PAC es un atentado contra el sector agrario, pero quizás, como pequeña compensación, tenemos

que decir que nosotros, los regadíos, estamos en línea con lo que marcan las directrices de la PAC.

Otro tema muy importante que ha tocado es el pacto del agua. Miren ustedes, yo no puedo hablar del pacto del agua sin hacer una reflexión que he hecho en voz alta muchas veces, y es la siguiente. Yo quiero reconocer, y lo hago públicamente, que los genuinos o los verdaderos representantes de la voluntad popular aragonesa, y, en consecuencia, los verdaderos portavoces de las necesidades de la gente aragonesa, señores míos, son ustedes. Nosotros, como presidentes de comunidades, somos representantes, somos un intermedio entre gestores de unos recursos, que es el agua, que se nos da para distribuirla a nuestras comunidades, y, de forma ocasional, cuando las circunstancias lo requieren, nos convertimos en reivindicadores de un recurso, de unas aguas que no tenemos. Pero no olvidemos que hoy no estamos solos, piensen ustedes el papel que tradicionalmente han representado los presidentes de las comunidades de regantes cuando se carecía de la estructura representativa que hoy, afortunadamente, todos tenemos, y ustedes son la representación.

Pues bien, señores, hoy por hoy nosotros no nos sentimos solos, sí nos sentimos acompañados por ustedes, y, es más, aprovecho la ocasión para pedirles su ayuda, su compañía, y que tomen como propio el problema que hoy tenemos nosotros. Y aprovecho, brevemente, para invitarles a que, cuando ustedes lo consideren conveniente, hagamos una visita a la zona del canal para que se hagan ustedes una idea más exacta de cuál es nuestra situación y cuáles son nuestros problemas.

Retomo el pacto del agua. Sobre el pacto del agua, a nosotros se nos ha dicho, a mí concretamente se me ha dicho que el pacto del agua pasará por las Cortes de Aragón, que el pacto del agua pasará por las Cortes de Aragón. Creo que es lo legítimo y creo, además, que es la mayor garantía para que ustedes hagan que se cumpla. En consecuencia, sobre el pacto del agua serán ustedes, en definitiva, quienes van a tener la última palabra. Por eso nuestro interés en tenerles lo mejor informados posible de nuestros problemas, para que sean portavoces o, por lo menos, sean compañeros de viaje en esta lucha reivindicativa.

Señor Laviña, bien, agradezco su ofrecimiento, está en línea con lo que he dicho hasta ahora, y simplemente me resta decirle que reitero el ofrecimiento nuestro de que, por favor, visiten nuestra zona, muy gustosamente les haremos recorrer nuestra zona regable, que es muy extensa y será necesario dedicarle todo un día para que *in situ* se hagan cargo del problema que tenemos encima. Muchas gracias.

En cuanto al señor Usón, que es de los Monegros, pues, mire usted, señor Usón, yo debo hablar como regante, pero ahora voy a hablar también como aragonés. Yo, como regante, diga lo que diga el mercado común, nadie mejor que un regante sabe lo necesario que es regar las tierras para que una empresa agraria pueda ser realmente una empresa agraria. Entonces, como regante, tiene usted todos nuestros apoyos. Pero también debo decir que como aragonés, como aragonés que le gusta que Aragón no sea sólo Zaragoza, creo que el tema de los regadíos no es un tema ya de empresas agrarias, es un tema pura y simplemente llamémosle de colonización, de redistribución del territorio, y que nunca debe mirarse sólo y exclusivamente desde el punto de vista económico. Por lo tanto, tiene todo nuestro apoyo para que esos sedientos —yo, que he pasado tantas veces— Monegros ojalá un día los veamos verdes y los veamos poblados.

Y en cuanto al señor Casas, pues bien, señor Casas, en efecto, creo que entendieron, que entendió todo el mundo nuestro mensaje. Nuestro mensaje fue muy claro: con diez mil señores de la zona regable y bastantes señoras que nos acompañaron vinimos un día a Zaragoza a decir a todo el mundo en general que, por favor, basta de palabras, se pusiesen ustedes de acuerdo, todas las fuerzas políticas, todas las instituciones, todas las fuerzas sociales y todos los ciudadanos de Aragón, que, por favor, hiciesen un gran consenso, una gran piña, y se pusiesen todos de acuerdo en un tema que es un tema de Estado, que es el agua en Aragón.

Y del consenso pasamos a la corresponsabilidad, que es el punto clave, y aquí tengo que hablar claro, si no, ¿para qué he venido aquí? Mire usted, cuando yo he ido, o nosotros hemos ido, a la Administración central que es la que tiene las facultades, las competencias, y tiene el dinero, se nos ha dicho que están dispuestos a regular lo que haga falta regular, como sea y rápido, siempre y cuando este tema del agua, que es un tema de Estado a nivel regional, sea una bandera que coja todo el mundo. Y al día siguiente, cuando he ido a hablar con la otra institución, con la Diputación General de Aragón, les he dicho pura y simplemente que si ellos, si la DGA no tiene competencias y no tiene dinero, que es igual, que me den aquello que tienen, y lo que tiene la DGA, señores, es el apoyo moral y el apoyo decidido que, de ninguna manera, nos pueden negar a nosotros, los regadíos en general, y al canal nuestro en particular.

En consecuencia, con el apoyo material de la Administración central, con el apoyo moral de la autonómica y con el consenso de todas las instituciones, ahora sí que vamos a sacar, o hay que sacar de una vez por todas, un aprovechamiento total de los recursos hidráulicos.

Nada más, y muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE (IBÁÑEZ GIMENO):* Muchas gracias, señor presidente del canal de Aragón y Cataluña.

A continuación, dispone del uso de la palabra el representante del canal de Bardenas.

*El señor CASTILLO BERICAT:* En el año treinta y seis llegaron las obras por primera vez desde Sangüesa a Biota. Todos estábamos dando gracias a la República de entonces, que nos trajo estas obras —llevo sesenta años dando gracias—. La poca credibilidad que me ofrecen los pactos y las promesas son de sesenta años —yo tengo setenta años—. En el treinta y seis se paralizaron las obras totalmente porque la lucha era por el agua y era por la posesión de las tierras, las colectividades, etcétera, etcétera. En el cincuenta y nueve, con Franco, con la dictadura, hubo que volver a dar gracias porque nos trajo el agua, con unos planes coordinados y reservas de tierras, etcétera, etcétera. Hemos estado desde el cincuenta y nueve hasta hoy, que van veintitantos años, tranquilos y felices: había agua, cultivábamos la tierra, hacíamos cosechas y vendíamos nuestros productos; pensábamos que ya no había que pedir nada más. En el año setenta y ocho, me parece que fue, por decreto ley, nos sale un hijo tonto a las costillas, que tenemos que reconocer, que es Bardenas II, sin pensar nadie en ningún aspecto.

Entonces, ¿qué pasa? Tenemos que repartir el agua porque, entonces, ya ha cambiado la cosa: con dos mil ochocientos metros que había, porque se hizo el pantano de

Yesa para abastecer de pan a la población, todos estábamos tan contentos y entonces, prácticamente, con el cereal no bastaba. Hubo que ir cultivando y cultivando después los nuevos productos, se cría pimiento, se cría puerro, que necesita agua todo el año, se cría de todo en las Cinco Villas y en Bardenas. Hace una década, poco más o menos, cuando ya estaba en información pública el recrecimiento de Yesa, con arreglo a las nuevas necesidades... porque ahora se está cultivando arroz, que necesita catorce mil metros por hectárea, cuando oigo hablar de la guerra del agua me pongo a temblar, cuando oigo hablar de que Yesa se va a recrecer me pongo a temblar más, porque ahí se dan falsas esperanzas para que se sigan haciendo regadíos...

Y no me puedo fiar ni me puedo creer el pacto del agua; nosotros nos oponemos porque para eso hay ley, y me parece algo tonto. A mí no me sirven los pactos, me sirve la realidad, y la realidad es que hoy, el año noventa y dos, a sesenta años de que llegaran las obras allí, estamos no digo como estábamos, porque aquello era... usted no sabe, pero aquello era... estábamos acostumbrados y vivíamos, hoy no viviríamos así. Vengo a decir con esto que a mí no me sirven promesas ni pactos, porque cualquier pacto, como ha dicho el señor Fajarnés, requiere treinta años, y yo he dicho en la junta de gobierno que en treinta años no se va a hacer Yesa.

Y los regadíos no se paran. Si ustedes quieren hacer regadíos en Bardenas II, díganles a los regantes que regarán cuando haya caudal, no se vayan a gastar el dinero en inversiones para luego no dar agua, porque están ustedes herniando a Bardenas I y no van a salvar a Bardenas II. Y dentro de muy pocos años estamos ya en la situación que está el amigo Pérez. A ver si nos concienciamos en esto. Nosotros estamos recurriendo a procedimientos judiciales para poder defender nuestros derechos, derechos adquiridos desde el plan coordinado, en el cincuenta y nueve, porque antes ya había otros planes, pero, claro, aquello se cargó todo, como se cargaron otras cosas. O sea, que les vuelvo a repetir que no estemos jugando a pactos, a historias y a cosas, más que que empecemos las obras. Porque en el pantano de la Serena, en Badajoz, hay mil hectómetros regulados en todas las cuencas del río Zújar, y todavía no ha entrado el IRYDA, ¿por qué estamos aquí repartiéndonos a bofetadas, y a juicios, y a líos un agua que no tenemos? A ver si nos entendemos, seamos conscientes y no estemos diciendo que los navarros han hecho tal y tal pacto. Nosotros, en el año ochenta y siete, ofrecimos al ministro Cosculluela recrecer Yesa por nuestra cuenta; hablo de los usuarios, no solamente los regantes, por tanto, cuando hablo del agua, me refiero a los usuarios en general, con la prioridad que tienen los abastecimientos, que eso nadie lo discute —el año pasado debieron gastarse dos mil millones en llevar agua del Ebro a Bilbao—, nadie lo discute. Pues, si no discutimos las prioridades de abastecimiento, no podemos discutir las prioridades secundarias, que son las de los regantes; si hay que cambiarlas, habrá que indemnizar como sea menester, a Piñana se la va a indemnizar con setecientos millones...

Nosotros, si no interesamos como agricultores... a mí me dicen: señor Castillo, usted tiene treinta hectáreas de regadío, que las compró adjudicadas en el reparto que hubo con los colonos; entonces haría usted falta como cultivador, ahora sobra. Pues, bueno, ¿cuánto vale mi tierra?, indemníceme, no me quiera hacer vivir con las cincuenta y tres mil pesetas de pensión, qué para eso he estado toda la vida trabajando, y son de un empresario. Así que, conciénciese,

por favor, tomen decisiones realistas, no estemos viviendo de ilusiones, que son sesenta años pasados, estoy hablando del treinta y dos...

Señores, he terminado, para qué vamos a...

*El señor PRESIDENTE (IBAÑEZ GIMENO):* Muchas gracias, señor Castillo.

A continuación, tiene el uso de la palabra el representante de Riegos del Alto Aragón, señor Fajarnés.

*El señor FAJARNES MONTANER:* Sí, brevemente, porque creo que el tiempo se está ya pasando.

En cuanto al señor Martínez, de Izquierda Unida, qué más quisiéramos nosotros que tener el futuro político de la política agraria, valga la redundancia. Nosotros hemos venido aquí convencidos, sabiendo que ya habían pasado por aquí los sindicatos agrarios, y, por supuesto, hemos venido a hablar de política del agua. Con esto me refiero ya a la segunda parte de su intervención, que es en cuanto a Monegros II. Yo, como hombre presidente de Riegos del Alto Aragón, no tengo más necesidad, pienso yo que nuestra comunidad general no tiene más necesidad que pedir que se culminen los regadíos de Riegos del Alto Aragón, que terminan con Monegros II. Esta es nuestra misión, y el día que la veamos culminada creo que habremos puesto un hito en nuestra vida, todos nosotros. Admito todo lo que ha dicho, y creo que sería bueno que en estos momentos alguien supiera qué vamos a sembrar al año que viene para que sea rentable; yo, desde luego, no sé lo que puede pasar con la alfalfa, no sé lo que puede pasar con la soja, no sé lo que puede pasar con el girasol, no sé lo que puede pasar con... sí sé lo que puede pasar con los cereales, o lo que va a pasar...

Pero esto es otra política que la hidráulica, no sé..., por lo menos, nosotros así lo entendemos, esto alguien debería ponerlo sobre la mesa. En estos momentos me da la impresión que en Europa tampoco lo tienen claro, porque parece ser que si quieren prorrogar lo de la PAC un año más, que si no, que si tal... No lo sé, dependemos de Europa, probablemente, y también dependemos de los gobiernos, de éste y del central un poco, de todos, de todos los gobiernos dependemos un poco, somos un poco autonomistas, un poco centralistas, y un poco europeístas, y a lo mejor, afortunadamente, con todo esto... digo a lo mejor porque en el campo ya lo empezamos a dudar, ya lo empezamos a dudar, y tenemos nuestros motivos para la duda. No sé si otros sectores están como nosotros, desde luego, nosotros no hemos avanzado nada, estamos, más bien, tirando hacia atrás.

Lo que está claro es que lo que sí creemos todos es que el agua es vida, y, desde luego, yo no he dicho aquí que se haga Monegros II mañana, porque, aunque lo dijera y hubiera dinero, no se puede hacer en dos años, es una obra de mucha envergadura; lo que sí he dicho aquí es que tengamos unas reservas de agua garantizadas para el día que se haga Monegros, para el día que se haga, si alguien quiere regar la Hoya de Huesca, lo mismo que ha sucedido con el canal de La Litera Alta, que no quiere decir que se haga mañana, sino que lo cierto es que se garantice que hay unas aguas allí expectantes para ese momento; eso es lo que nosotros queremos decir. Si, de paso, el Gobierno, cuando llegue a los presupuestos, pone más dinero en Monegros II, pues nosotros encantados. Y sí digo una cosa, que el Gobierno aragonés en Monegros II también tiene una cuestión de amor propio, es una obra de la casa, que le

llamo yo, porque la intervención del Gobierno aragonés en Monegros II es muy importante, y que siga siendo así.

Que nosotros no podemos decir no a los regadíos porque somos regantes por naturaleza, porque somos personas casi todos que hemos nacido en una tierra donde el polvo era la constante de todo el año, y esto es así de claro.

En cuanto al pacto del agua —yo me referiré a todos, porque me parece que lo han nombrado todos—, estamos de acuerdo totalmente, nosotros sabemos lo que debe ser un pacto del agua: tiene que ser lo que queremos hacer con el agua en Aragón, pero con una garantía de volúmenes y con dinero planificado, porque, si no, haremos diez pactos del agua, y doscientos, pero no haremos nada. O sea, que, por lo menos, priorizando todas estas cuestiones, y se tiene que hacer —de paso ya te contesto a ti— dialogando, por supuesto que queremos dialogar, pero, cuidado, cuando no te quieren escuchar, ¿eh?, es muy difícil dialogar, porque yo algunas veces ya empiezo a hablar solo, y esto es preocupante, pero no es fácil hablar solo, hay que hablar con uno enfrente y que te quiera escuchar, y que, cuando le estás hablando, te escucha, que no todo el mundo escucha cuando hablas de agua; porque a nosotros, a los defensores del agua, nos tienen como utópicos un poco, y esto nos duele, y esto nos duele, y es así.

Y en cuanto a Monegros II, también querría decir que es una obra social, desde luego, económicamente, hoy poner en regadío Monegros II, probablemente, no sea rentable, yo no sé otras obras —y no voy a decir ninguna porque enseguida pensaría alguno que me metía con algo—, pues, a lo mejor, tampoco son rentables. Pero abandonar Monegros II a que no entre una gota de agua me parece que como aragoneses no lo debemos permitir, y en esa línea estamos.

Has dicho una cosa —perdona el tuteo pero es que se me escapa, por proximidad geográfica y por...—, has hablado del abandono de tierras. Quizás aquí sí que debería las Cortes de Aragón tomar una medida, no es justo que se pongan dos millones de inversiones en una tierra, y, después, un señor la abandone, la debía abandonar pero para que siguiera cultivando. Pedro González ha dicho unas cosas que todos teníamos *in mente*, pero, como ha hablado el primero, nos las ha pisado, pero bien dichas están porque las ha dicho muy bien, además, y estamos con eso. Yo pienso que es una aberración que estemos reclamando agua y que alguien abandone tierras en regadío, pero también es verdad que en unos años se tomaron medidas para regar unas tierras que, probablemente, se tenían que haber excluido, también es verdad, algunas, en algunas zonas determinadas, y todos, por lo menos los que conocemos nuestros sistemas, sabemos dónde están.

Pero es que Monegros II, yo, que estoy en la junta de obras de Monegros II con los representantes de Monegros II y la Confederación Hidrográfica del Ebro, ayer tarde dimos una vuelta al atardecer por una zona, que alguna persona muy metida en riegos, que era Eugenio Nadal, le llamó la «California de Aragón», que es una maravilla. Yo creo que Monegros II puede ser eso porque ya, como también ha dicho Pérez González, ya se ponen otros sistemas de riego, ya no se toca la tierra como se tocó en nuestras zonas, que se hicieron unas nivelaciones que fueron un desastre, porque manipulas la tierra sin hacer capaceo o tal, y la verdad es que es un desastre.

Yo creo que en Monegros II la zona regable puede ser un vergel, es mi opinión, y eso también es ecologismo, y estoy con los ecologistas, aunque a veces los critique, y,

ya que no digo lo que iba a decir antes, pues es verdad que el Presidente González dijo que eran los ecologistas del asfalto, porque hay muy pocos ecologistas que vivan en un pueblo, y en las ciudades también se puede ser ecologista, pero yo creo que no mucho, ¿eh?, en una ciudad como Madrid no sé si hay mucho ecologismo.

En cuanto al agua sobrante del Esera, estamos dispuestos a entregar el agua sobrante del Esera, entre otras cosas, aunque la tengamos concedida por ley —si sobra, no es nuestra, porque de nadie es el agua, el agua es un bien público—, no sería justo que no lo hiciéramos, en esto estamos totalmente de acuerdo.

En cuanto al representante del Partido Popular, agradecemos también la exposición de que falta agua y el ofrecimiento que nos habéis hecho en cuanto a que contemos con vosotros. Vamos a contar con todos porque lo vamos a necesitar todos, lo mismo que decimos que cuando haga falta a estas Cortes y al Gobierno aragonés, estamos aquí nosotros para hacer lo que haga falta.

En cuanto al PAR, totalmente de acuerdo con Monegros, ya sabes cómo pienso, o sea, que creo que no... Y el diálogo, por supuesto, con quien sea, vamos a dialogar con quien sea, queremos dialogar y estamos en vísperas... Hemos dialogado con casi todos los representantes importantes que pueden hablar del agua, vamos a insistir en hacer otra rueda, y en eso quedamos con el Consejero de Ordenación Territorial, con el Presidente, esta mañana hemos dialogado con el presidente de la Confederación... lo que haga falta, estamos dispuestos a lo que sea.

Y no sé si me dejo algo que no... Del pacto del agua, si nos dejaran manifestar... pero que no sea muy tarde, que no sea muy tarde, eso sí que lo pedimos, que sea en un momento para poder poner en marcha nuestro pensamiento, como mínimo, para que se nos escuche, y nuestro pensamiento, si es factible, se pueda poner en marcha, a todos nosotros, todos los regantes.

Y al señor Casas, por el pacto del agua estamos de acuerdo, yo creo que vamos a estar de acuerdo. Lo de la regulación máxima casi no me lo creo, perdón, porque la máxima es la máxima, cuidado, ¿eh?, es mucho decir. Yo sí que estoy con la máxima. Ojalá que todos los Grupos estén con la máxima necesaria, cuidado, la máxima necesaria. ¿Lo de los cincuenta embalses?, por supuesto, han nombrado aquí una presa, que es la de la Serena, que la hemos visto nosotros recientemente, en el mes de mayo, tres mil doscientos hectómetros en el Guadiana, que va a tardar a llenarse cinco o seis años. Pero es que aquí, si no tres mil doscientos, tenemos ríos para hacer regulaciones hiperanuales, porque el Gállego en los últimos diez años tiene un año de aportación, que no llega a cuatrocientos, y otro que tiene mil seiscientos hectómetros; o sea, que o tienes un embalse con capacidad para guardar para el año que no llega o un año viertes mucho y al siguiente no riegas.

Querría decir una cosa, es verdad que el presidente de la CHE es dialogante... sí, pero menos, que CHE somos todos nosotros, los que se sientan ahí y nosotros, yo soy CHE, Riegos del Alto Aragón es CHE, nosotros colaboramos en el mantenimiento de la CHE, también es verdad que nos beneficiamos por un servicio que nos da. Pero que nos sentimos CHE, aquella casa yo la considero nuestra, y todos nosotros la consideramos nuestra; podremos discutir con el presidente de la CHE, pero es mi presidente, en eso estamos de acuerdo. Y, además, a veces hasta nos enfadamos, y nos ponemos verdes, y nos decimos cosas y tal, y,

a lo mejor, la prensa —porque con la prensa es muy fácil muchas veces expansionarse—, los que hemos sido políticos tenemos una cuestión profesional que nos lleva un poco a que la prensa nos guste mucho, y aprovechamos.

En cuanto a lo de Montearagón, totalmente de acuerdo. Creemos que Huesca necesita algo, pero, más que por riego, es por abastecimiento, porque por riego tiene menos...

En cuanto a agua-agricultura, hasta ahora, no, pero ahora, prácticamente, agricultura sin agua va a ser imposible; es mi opinión.

Nada más.

*El señor PRESIDENTE (IBAÑEZ GIMENO):* Muchas gracias, señor Fajarnés.

Concluido, pues, este turno, vamos a pasar al turno de preguntas, si les parece a los señores Diputados. Les ruego que sean muy concretas, y también, a los señores comparecientes, que las respuestas sean breves, por lo avanzado de la hora. ¿Algún Diputado desea hacer alguna pregunta? Señor Martínez, tiene la palabra.

*El señor DIPUTADO (MARTINEZ VAL):* Gracias, señor Presidente.

Muy brevemente, porque algunas de las que ya he ido lanzando como interrogantes sí se me han respondido; por tanto, no voy a insistir en algunas preguntas. Y tampoco utilizaré un turno de alusiones, porque entre el señor portavoz, Miguel Angel Usón, del PAR y este Diputado habitualmente no entablamos demasiada polémica, a lo mejor porque somos los dos monegrinos, aunque estemos en distintos frentes a veces, no siempre.

No cabe duda de que yo he lanzado una serie de interrogantes porque no quería arrogarnos por parte de nuestro Grupo el ser la única voz —porque previamente no estaba preestablecido, y quizás tampoco después— que pudiera poner alguna duda sobre la gran reivindicación que hoy está permanentemente expuesta por los regantes. Efectivamente, no podemos pasar por una Comisión de agricultura, aunque los interlocutores para nosotros son los más representativos en el sector del agua como usuarios, sin que nos preocuparan otros temas que también afectan a la agricultura. Por lo tanto, nuestra intervención y nuestra valoración, que es compartida, en nuestro caso, de sus preocupaciones, no podemos limitarla exclusivamente a la reivindicación puntual que ustedes hoy están afrontando, tenemos que darle una visión mucho más global, si no, no seríamos parlamentarios elegidos por el pueblo aragonés; a mí no me han votado sólo los regantes, a lo mejor no muchos. Entendemos que tenemos que hacer una valoración de compromiso con todo lo que afecta a nuestro alrededor, y aquí estamos, y seguiremos estando, defendiendo el interés social que tienen los regadíos, y exigiremos a la Administración que ese interés social no sea sólo mediante subvención, sino que también sea un interés social que se lo pueda ganar el propio agricultor para hacer digna la inversión y, sobre todo, para hacer digna su estancia en la tierra. Por lo tanto, habrá un compromiso para que desde las instituciones nuestra presencia sea de conseguir que la rentabilidad del agricultor sea porque por orgullo propio quiere trabajar su tierra y quiere que sea rentable.

Y yo tengo que lamentar el que, cuando volvemos a llenar las palabras con «pacto del agua» y que se nos invita y se está manifestando claramente que va a haber presencia de todos los sectores, yo quiero decir solamente al señor representante del Partido Aragonés, que sustenta la parte

más sustancial del Gobierno en la parte que le toca, que ha habido jornadas para debatir la preocupación del agua en todas las comarcas de Aragón y la Diputación General de Aragón no ha mandado siquiera un técnico, por lo menos para compartir inquietudes y aportar, si las tiene, soluciones. Por lo tanto, predíquese con el ejemplo, porque hay sindicatos agrarios y sindicatos como los que aquí nos acompañan que han tenido la preocupación de celebrar jornadas, y también les hubiese gustado saber en cada territorio...

*El señor PRESIDENTE (IBAÑEZ GIMENO):* Señor Martínez...

*El señor DIPUTADO (MARTINEZ VAL):* ...la opinión del Gobierno aragonés.

Y la pregunta en concreto, para que no sea utilizar mi turno porque pasaba por aquí. Yo he saludado muy positivamente lo que nos decía el señor Pérez en cuanto a profundizar en la economía del agua, en el sentido de distribución ya puntual a la parcela de la finca, en las mejoras, incluso en investigar y profundizar en nuevos métodos, incluso hasta el tema del goteo, mas bien un poco hacia el sector de Riegos del Alto Aragón, que también me consta que tiene una gran preocupación. Y yo les pregunto si en este momento, a la hora de negociar los caudales para saber si el agua sobrante es o no sobrante, es decir, si lo echamos encima de la mesa, si decimos todos la verdad, vamos a plantear el agua que realmente estamos gastando los regantes de Monegros o la que realmente debe ser necesaria para regar, en términos concretos.

Yo estoy convencido de que hoy no estamos administrando bien el agua, sobre todo en la zona del primer tramo de Monegros, por deficiencia de infraestructuras, pero también por mentalidad del regante. Entonces, si van a plantear ese compromiso de solidaridad no en cuanto a la suma del agua que hoy destinan, sino a la que realmente se debe destinar por hectárea, los ocho mil quinientos metros cúbicos que me consta que en la zona regable de Aragón y Cataluña no llega, y que en la nuestra, y me incluyo allí, estamos en algunos casos sobrepasándola, aunque la media no sea de ocho mil, pero hay zonas en las que más de diez y más de once mil metros cúbicos por hectárea y año se está destinando, en función del tipo de tierra, pero también en función, y sobre todo, de una falta de hábito del regante. Esa es la pregunta que le hago, porque, si no, no nos pondremos ni se pondrán nunca de acuerdo en si hay aguas sobrantes o no, en momentos coyunturales, como el que se está planteando en el de Riegos de Aragón y Cataluña, bombear, aunque siempre sea provisional y siempre sea condicionado a lo que nos sobre. Ese sería un poco el interrogante, porque yo, como Diputado, también...

*El señor PRESIDENTE (IBAÑEZ GIMENO):* Señor Martínez, por favor, concluya la pregunta.

*El señor DIPUTADO (MARTINEZ VAL):* ...tendré que defender desde mi parcela y desde mi territorio la solidaridad, pero con datos reales.

Nada más, porque pienso que sería abusar del tiempo.

*El señor PRESIDENTE (IBAÑEZ GIMENO):* Muchas gracias, señor Martínez.

Para responder a esta pregunta tiene la palabra el señor Fajarnés.

*El señor FAJARNES MONTANER:* Yo no sé si es que el señor Martínez la ha hecho a Riegos del Alto Aragón o la ha hecho a los dos... a Riegos del Alto Aragón. Vamos a ver.

Lo que sí está claro es que el goteo economiza mucha agua y, además, produce más, pero, claro, el goteo lo hacen los israelitas, que tienen poquísima agua. Yo el goteo aquí lo conozco, prácticamente, en los frutales, el Alto Aragón no es una zona de frutales, como es Aragón y Cataluña, por circunstancias de que el regadío vino más tarde, por personal, por lo que sea. Lo que sí está comprobado es que, por ejemplo, un maíz economiza agua, pero no tanta como dicen, en riego por aspersión, lo que sí se produce más fácil es los grandes rendimientos con riego por aspersión. Esto lleva a que se estén transformando ya muchas de las partes que tienen posibilidad, que son casi siempre por presión natural, o sea, donde se puede hacer una balsa un poco elevada y al fondo se puede regar por presión natural; se están haciendo transformaciones ya en zonas antiguas que estaban niveladas, por varias razones, una de ellas porque en un riego por desbordamiento tienes que echar un riego total, y, sin embargo, por aspersión, con dos veces cinco litros a lo mejor haces nacer el producto y ya tienes la cosecha asegurada.

Estamos convencidos de que, si de verdad se hace lo que aquí se ha comentado, el actuar sobre los regadíos ya existentes de una forma importante para que produzcan estos regadíos lo que no tienen por qué producir los posibles futuros regadíos que pueda haber en otras circunstancias, lo que está claro es que cada día se producirá más, pero se está topando ahora con un problema que es tremendo, que es la economía del agricultor, que no es muy boyante que digamos. Pero la cosa está clara: la idea de nuestra zona es que todo lo que se pueda regar por aspersión en buenas condiciones poco a poco ir transformándolo, porque es verdad que se tiene que reducir el agua.

Y en cuanto al consumo de agua, yo querría decir aquí una cosa que antes no he dicho, y es que en la zona que tú has dicho y en la que yo vivo hay muchas parcelas de ocho, diez y dieciocho hectáreas; de más, pocas. Lo que está claro es que un señor en estos momentos o produce alfalfa hoy, o produce maíz, o poco más, o produce arroz, y se está haciendo arroz, y en cuanto al arroz es verdad lo que ha dicho Julio Castillo, que el arroz consume entre doce y quince mil metros cúbicos por hectárea. Pero, claro, es el sueldo familiar de una casa, y cómo, si hay agua, no se le puede dar a estas personas esto. En el Delta consumen doble que aquí, prácticamente, y siguen haciendo arroz porque no pueden hacer otra cosa. Hay zonas en las nuestras, y mejor que nadie lo sabe el que ha sido muchos años Alcalde de Sariñena y, además, líder en aquella zona un poco, que conoce toda la zona, que es verdad que hay terrenos que no se puede hacer otra cosa y que tienen que consumir más.

En cuanto a la vigilancia de que se haga un buen uso del agua, yo digo que el día 1, que prácticamente empieza la campaña de riego en serio, se van a poner dos días a la semana, y sin saber dónde, unos vigilantes por la noche, y al señor que esté tirando el agua lo van a denunciar. Además, en estos momentos tenemos la intención de cambiar, de mejorar, pero la transformación no se hace en dos días si no hay dinero.

*El señor PRESIDENTE (IBAÑEZ GIMENO):* Gracias, señor Fajárnés.

¿Algún otro Diputado desea hacer alguna pregunta?

*El señor DIPUTADO (SIERRA CEBOLLERO):* Señor Presidente, quiero aprovechar mi intervención para agradecer a los tres importantes sindicatos de riego su participación en esta Comisión Agraria, y también para animaros a seguir en el esfuerzo y en el trabajo diario, podríamos decir, para que podáis llegar a conseguir —en ese camino estaremos también nosotros— todas aquellas soluciones que hoy habéis planteado aquí y que, sin lugar a dudas, irán en beneficio de una mayor rentabilidad de las empresas agrarias, de las explotaciones agrarias, y, por supuesto, del desarrollo de nuestra agricultura y de nuestro medio rural.

Yo querría preguntar dos aspectos muy concretos: uno sería qué futuro veis a la agricultura de regadío y de qué forma, o qué influencia va a tener en ese futuro la reciente reforma de la PAC; y, dos, qué coste va a suponer, o qué coste le supone al agricultor el agua, o qué posibles factores pueden hacer variar ese coste.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE (IBAÑEZ GIMENO):* Gracias, señor Sierra.

Señor Pérez, ¿desea contestar?

*El señor PEREZ GONZALEZ:* Sí.

Señor Sierra, mire usted, la PAC es muy selectiva, es decir, ha penalizado de una forma escandalosa a los cereales, ha penalizado a las leguminosas, ha penalizado, en líneas generales, a todos los cultivos extensivos. Pero queda una puerta abierta, que son las producciones frutícolas; no puedo hablar de la cosa hortícola porque en mi zona no se da. En el tema de las producciones frutícolas, que ocupan una importante extensión de la zona regable, tanto en la parte baja como en la parte alta, yo puedo decirle que con las dificultades del momento, con los problemas que hoy día la agricultura tiene, nosotros vemos, o, por lo menos, voy a contarle el reflejo de nuestra juventud, de los jóvenes que tenemos en el campo, que los estamos viendo muy ilusionados con el tema de las producciones frutícolas. En nuestra zona, y concretamente en la zona media, final de la parte de Huesca, yo puedo decirle que no hay emigración, allí los jóvenes no se van, y esto lo decimos con orgullo y lo decimos casi con sorpresa, pero en nuestra zona hay verdadera ilusión por la agricultura. El mundo de la fruta es tan variado que hoy día tenemos a nuestros jóvenes estudiando como locos en los cursillos que da Extensión Agraria, interesándose por una variedad, por otra, por una forma de poda o por otra.

En consecuencia, estamos convencidos de que Europa tiene que sacar la fruta de aquellas zonas que son muy pequeñas y que realmente pueden producirla. Y nuestra zona ocupa un sector importante, ocupa un espacio, que es cuando el melocotón, la fruta de hueso, que es la producción de media estación a tardía, en la cual no tenemos demasiada competencia —así como Andalucía compite con el tema del temprano, con el tardano no—. Y tenemos también ilusión en el tema de la fruta de pepita, concretamente pera y manzana. Todo lo demás, lo que son cereales, lo que son oleaginosas, graves, graves problemas.

Ahora bien, también es cierto que no hemos notado una reacción fuerte en las zonas básicamente cerealistas de despoblación o de desilusión. Hay preocupación en estas zonas, pero de momento no hemos notado que la gente se marche. Hay un deseo muy fuerte de, resumiendo una frase

afortunada de un sindicato agrario, que allí la gente quiere vivir de la agricultura.

En cuanto al coste del agua, pues, mire usted, el otro día mandé yo unos datos del coste del agua. Y, es curioso, nuestro regadío es de los más baratos por hectárea, pero, no nos engañemos, cuando hice la división de los costes que tenemos por los metros cúbicos que gastamos, resultó que éramos de los más caros. En consecuencia, costes de agua, todo es relativo, todo es negociable, todo se puede enfocar, pero costes de agua, hoy por hoy, en una zona que riega por gravedad, que el sistema de riego por aspersión lo tenemos montado aprovechando desniveles naturales, el coste del agua, hoy por hoy, no es nuestro problema principal.

*El señor PRESIDENTE (IBAÑEZ GIMENO):* Muchas gracias, señor Pérez.

Señor Castillo, ¿desea ampliar?

*El señor CASTILLO BERICAT:* Nosotros, en concreto, tenemos más explotaciones familiares que otra cosa, son los llamados colonos. El que familiarmente explota y pone una hectárea de pimiento, o pone una hectárea de puerro, necesita mano de obra; la remolacha, que era un cultivo social, la anularon; el maíz, prácticamente, lo están anulando. Porque que tengamos que estar nosotros subvencionando una industria de fertilizante decadente me parece una barbaridad, en lugar de bajar los precios como bajaron en un principio y luego dejar importar los fertilizantes de Europa directamente, tenemos que mantener esa industria; o sea, que los costos se encarecen.

El pimiento ha dado mucho, y se han puesto todas las fábricas de Navarra, que están suministrando de pimiento de pico y toda clase de pimiento de allí. Entonces, el pimiento, que puede dar una producción media entre quince y veinte mil kilos por hectárea, salía en principio a duro el kilo de coger; hoy tenemos que recurrir a estas etnias que vienen de argelinos, de negros, de los gitanos, y nos sale a once cincuenta, con el agravante de que para coger un pimiento te rompen todo. Quiero decir que estamos teniendo que dejar el pimiento, porque quieren trabajar a destajo. Las subvenciones en el tomate vienen para las fábricas, y si usted quiere cultivar una hectárea de tomate y se le llevan cinco pesetas por kilo, y vale trece solamente recogerlo, usted me dirá... O sea, son una cantidad de factores —que nos vamos del capítulo del agua— en que las producciones son tan buenas como en cualquier otra parte... me refiero a las de Bardenas en materia de hortaliza; allí no tenemos frutales porque la Virgen de Sancho Abarca nos viene siempre con hielos tardíos y nos deja todo helado.

El puerro este año lo hemos vendido a precios maravillosos, con rendimientos maravillosos. ¿Qué pasa?, al año que viene, como el cereal no se vende o está limitado, la pipa también está sujeta a cupo, la gente vamos a poner puerros hasta debajo de la cama, al año que viene tendremos que comérnoslos nosotros o regalarlos. Y así estamos, luchando con el tiempo, con las autoridades, y con todos los que nos administran, y así no se puede, como pueden comprender. Estamos tan acosados como Hitler cuando se le echó encima todo el mundo.

*El señor PRESIDENTE (IBAÑEZ GIMENO):* Muchas gracias, señor Castillo.

Para ampliar la contestación quería intervenir el señor representante del canal de Aragón y Cataluña.

*El señor PEREZ GONZALEZ:* La zona del canal de Aragón y Cataluña pertenece, básicamente y mayoritariamente, a la zona aragonesa y parte de zona catalana. Tradicionalmente, es de la zona aragonesa de donde suele ser el presidente, y de la zona catalana de donde es el vicepresidente. Yo quisiera aprovechar para que dijera unas palabras el vicepresidente, de la zona catalana.

*El señor PRESIDENTE (IBAÑEZ GIMENO):* Tiene la palabra el señor vicepresidente del canal de Aragón y Cataluña.

*El señor CHARLES GODIA:* Señores Diputados.

He tenido una gran satisfacción en estar aquí con todos ustedes, sobre todo por ver la piña, la unidad de criterio que se está manteniendo, esto es muy bueno. Yo, aunque sea catalán, les tengo que manifestar que estoy casado con una aragonesa, y también me siento aragonés. Esta piña y la arranco de mi canal, de nuestro canal de Aragón y Cataluña, el cual, entre catalanes y aragoneses, es una cosa por la que siempre debemos estar unidos, siempre tenemos que mantener esta unidad porque es canal «de Aragón y Cataluña». Esta piña también me gusta a raíz de la cuenca del Ebro. Estamos aquí tres instituciones representadas, y estas instituciones, y las otras que no están aquí hoy, tenemos que mantener también esta piña, siempre, de unidad si queremos llegar a un punto positivo, y en todos los sitios, como la Diputación General de Aragón, la Generalidad de Cataluña —por parte de los catalanes—, la Confederación Hidrográfica del Ebro y todas las instituciones.

Yo doy las gracias a todos por esta unidad, por esta piña que estamos formando entre todos, y que esto reviva y que no desfallezca, y que se fomente más para lograr alguna cosa positiva que tanta falta nos está haciendo.

*El señor PRESIDENTE (IBAÑEZ GIMENO):* Muchas gracias, señor vicepresidente.

¿Algún Diputado tiene alguna pregunta que formular? Señor Usón, tiene la palabra.

*El señor DIPUTADO (USON EZQUERRA):* Gracias, señor Presidente.

Solamente quiero manifestar, a las palabras que ha pronunciado el señor vicepresidente del canal de Aragón y Cataluña, nuestros deseos de buena voluntad, buena voluntad en el sentido de llegar a acuerdos sustanciales, como ya se han hecho, y que, debido a la buena relación que existe entre los Gobiernos de Cataluña y Aragón, podamos llegar a acuerdos.

Simplemente decirle de que comprendan de que nosotros estamos en inferioridad de condiciones. No viene a cuento, pero sí es cierto que en todo momento se puede manifestar ese no equiparamiento, que es a lo que aspiramos parte del pueblo aragonés, que no es sino llegar a tener las mismas competencias que tiene la *Generalitat* de Cataluña.

Nada más. Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE (IBAÑEZ GIMENO):* Gracias, señor Usón, pero entiendo que no había ninguna pregunta, luego creo que no hay ninguna contestación.

¿Algún Diputado tiene alguna pregunta?

Señor Casas, tiene la palabra.

*El señor DIPUTADO (CASAS MATEO):* Concretamente, señor Presidente, quiero hacer una pequeñísima aclaración.

No he dicho yo que la agricultura termina donde el agua, sino, simplemente, que la ordenación del territorio no termina simplemente con la llegada del agua.

En todo caso, por el gesto simpático que pueda suponer, le querría decir al Vicepresidente: *Moltes gràcies per la seva cridala solidaritat.*

*El señor CHARLES GODIA: Gràcies.*

*El señor PRESIDENTE (IBAÑEZ GIMENO):* Gracias, señor Casas.

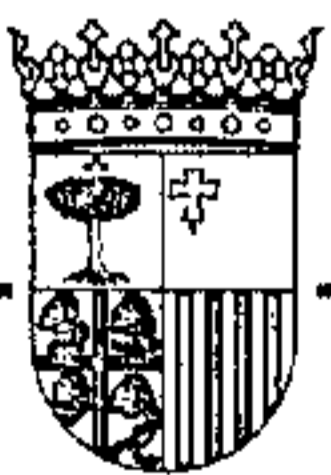
Concluido, pues, este punto del Orden del Día, pasamos al que debemos retomar como primero, que es la aprobación del acta de la Sesión anterior. Se ha distribuido entre los

señores Diputados. ¿Tienen alguna objeción? Ninguna. Entonces, entendemos que se da el acta por aprobada.

Y no nos queda más que agradecer a los señores comparecientes la presencia en esta Comisión y sus explicaciones, que han sido muy provechosas para tener un conocimiento más exacto de la problemática de riegos y su relación con la agricultura, así como la buena nota que he tomado de los ofrecimientos de visita que se nos han hecho por parte de Riegos del Alto Aragón y del canal de Aragón y Cataluña. En breve, y si nos es posible, tengan la seguridad de que podremos girar una visita para conocer sus instalaciones.

Muchas gracias.

Se levanta la Sesión. (*A las catorce horas y cincuenta minutos.*)



## DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES DE ARAGON

Precio del ejemplar: 270 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 1992, en papel o microficha: 11.700 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 1992, en papel y microficha: 12.800 ptas. (IVA incluido).

Suscripciones en el Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de La Aljafería - 50071 ZARAGOZA.

El pago de la suscripción se realizará mediante talón extendido a nombre de las Cortes de Aragón.